EL HIDALGO TRAMPOSO, Y COMEDIA DE FIGURÓN,

EN TRES ACTOS; EN VERSO.

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA DE RIBERA EN ESTE PRESENTE AÑO DE 1790.

POR DON ALVARO MARIA GUERRERO.

ACTORES.

Don Cosme del Alamo, Hidalgo ridiculo.	Mariano Querol.
Doña Mencia del Retamal, su Esposa.	La Sra. Polonia Rochel.
Doña Leonor y	La Sra. Juana Garcia.
Doña Teresa, sus Hijas.	La Sra. Andrea Luna.
Don Juan, Caballero particular.	Vicente Merino.
Don Diego, su Primo, Militar.	Felix de Cubas.
Martin y	Joseph Garcia.
Ana, Criados de la Casa de Don Cosme.	La Sra. Joaquina Arteaga.
Don Narciso, y	Joaquin de Luna.
Don Roberto, Mercaderes.	Tadeo Palomino.
Don Alberto, Médico.	Rafael Ramos.
Un Alcalde.	Juan Codina.
Un Escribano.	Juan Luis Ordoñez.
Un Peluquero.	Francisco Garcia.
Un Zapatero.	Mariano Puchól.
Ministros de Justicia, el resto de la Compañia.	

La Escena es en Madrid, en una Sala de la Casa de Don Cosme.

Acto Primero.

El Teatro representará una Sala adornada con muebles antiguos, y algunos Quadros viejos de la Ilustre Ascendencia de la Casa del Alamo, y uno en medio con las Armas, que serán un Alamo: Dos Puertas en el Foro que van á lo interior de la Casa, y otra á mano derecha que sale á la Escalera de ella.

A ES-

ESCENA I.

Martin solo, limpiando, y arreglando los muebles de la Sala.

Mar. NO creo que haya en el Mundo
mas trabajoso exercicio,
que servir á un Caballero
muy pobre, y envanecido:
Martin trae los recados,
Martin limpia los vestidos,
Martin es Page, y Lacayo,
y lo peor del Oficio
es el tenerse los Amos
mi Salario en su bolsillo:
sino fuera porque tengo
á la Moza un amorcillo
que vá tocando en pasion,
ya me hubiera despedido
de esta Casa, mas no puedo
que Ana tiene un atractivo
tan dulce, que me arrebata
las potencias, y sentidos. (*llaman á la*
Quién llamará tan temprano? (*puerta.*)

Abre y sale Don Juan y Don Diego.

ESCENA II.

D. J. Qué haces Martin?
Mar. Bien venido
sea Vmd. Señor Don Juan.
D. J. Esta mañana salimos
de casa solo por verte
y decirte, que ahora mismo
de Badajoz ha llegado
este Militar, mi primo,
y queria que á Leonor
le anticipes este aviso
para presentarle luego.
Esta casa es de un Amigo (*á D. Diego.*)
á quien trato con lisura,
es un hombre distingüido,
le visitan pocas gentes,
su genio es arto festivo
y el de su Esposa tambien,
sus dos hijas son prodigios
de hermosura, y de virtud;
y supuesto que has venido
á divertirte á la Corte
puedes freqüentar conmigo
esta tertulia, que en ella
estando los dos unidos
no faltarán ocasiones.
Martin es hombre muy fino
para quanto se le mande,
en fin es de quien yo fio
mis secretos.
Mar. Y bien puede su merced,
porque he nacido
para Secretario el propio.
D. Die. Pues tambien serás mi Amigo
si se ofrece, porque yo
en cada Pueblo he tenido
por confidente, un sugeto
que no se pare en pelillos.
Mar. Yo tengo á los Militares
un particular cariño.
D. Die. Bien se conoce Martin.
Mar. Y además basta ser Primo
del Señor, para que yo
me ofrezca á vuestro servicio.
D. J. Yo te lo agradezco mucho,
mas dime, aquel recadito
que te dí para Leonor
lo evaquaste?
Mar. De improviso
D. J. Y qué te respondió?
Mar. Nada,
porque dijo que á Vmd. mismo
le daría la la respuesta.
D. J. De todos modos lo estimo.
Vamos Diego que ya es hora,
hasta luego.
D. Die. A Dios Amigo.

ESCENA III.

Martin y Don Cosme, acabandose de vestir.

D. C. Has traido chocolate?
Mar. No Señor, no lo he trahido.
D. C. Pues no sabes que á las ocho
suelo tomarle, borrico?
Mar. Si lo sé, pero los quartos:::::
D. C. El dinero has consumido?
dos Pesetas has gastado?
Mar. Si Señor.
D. C. En qué maldito?
Mar. En la Carne, en los Garbanzos,
en el Pan, en los Pepinos
y dos quartos que dí á un Ciego
por-

porque cantase un corrido.
D. C. Mi dinero entre los Ciegos!
no sé como no te estripo.
Qué tengo yo con que tú
á costa de mi bolsillo
te diviertas, en oir
Jacaras, y Villancicos?
vamos á la cuenta.
Mar. Vamos.
D. C. Quánto has gastado?
Mar. Lo dicho.
D. C. Con qué no tienes dinero?
Mar. Siempre sucede lo mismo.
D. C. Y qué nos hemos de hacer?
Mar. Qué habemos de hacer? morirnos.
D. C. Maldita sea tu lengua.
Si sabes que los advitrios
me sobran para vivir,
si desean los vecinos
servirme, porque no dudan
que por mi Solar antiguo
merezco que me franqueen
quanto tienen, sin pedirlo,
nos hemos de morir de hambre?
busca al Médico mi amigo
y pidele dos doblones. *(se hace*
Mar. Al Médico? Jesu-Christo! *(Cruces.)*
D. C. Al Médico, y qué tenemos?
Mar. Vaya que Vmd. ha perdido
la memoria, no se acuerda
que quando el baño pedimos
prestado para mi Ama
respondió, á bañarse al Rio
que aquí no se prestan baños
si, se curan tabardillos?
D. C. Pues pidelo al Boticario.
Mar. Al Boticario, y es tio
del Médico, y mas ruin
que un Italiano nacido
en medio del Piamonte?
D. C. No hallarás donde pedirlo;
Pues buscalo en otra parte.
Mar. En donde, si hemos perdido
la opinion en todas ellas?
D. C. La Opinion porque yo pido
prestado, puede perderse?
Mar. Por pedir no Señor mio.
D. C. Pues por qué?
Mar. Por no pagar.
D. C. Los Alamos mis antiguos
nunca pagaron á nadie,
los Hidalgos bien nacidos
tienen este Privilegio,
y con solo el honorcillo
que resulta á los Plebeyos,
de darnos lo que pedimos
(aunque nunca lo paguemos)
se deben dar por servidos.
Mar. Eso sin duda Señor
debió de ser en el Siglo
de la Reyna Melisendra,
y el Infante Don Perico,
hoy la Nobleza no sirve
si se mezcla con los vicios,
la virtud solo se aprecia
quien la tiene es noble, y rico.
D. C. Con que mis Progenitores
sus méritos, y servicios
no me han de servir de nada?
Mar. Si fueron buenos, preciso
los debeis imitar vos,
sino dadlos al olvido.
D. C. Piensas como hombre villano:
ahora bien, busca te digo
dinero para comer.
Mar. Por qué via, ó qué camino?
D. C. Por el que quieras, despacha.
Mar. Señor:
D. C. Prosigue.
Mar. Prosigo,
yo no quiero, ni despacho.
D. C. Criado mas atrevido
que tú, no le tubo nadie.
Mar. Vaya perderé el juicio.
Señor si todos conocen
vuestra pobreza, si han visto
que á nadie pagais un quarto,
si huyen de mi los Vecinos
como del Diablo, juzgando
que siempre voy á embestirlos,
y me reciben á palos
en muchas casas, no es fixo
el poco caso que hacen
de nosotros?
D. C. Han sabido
de mi Nobleza, y mi Sangre

el blason esclarecido?
Saben acaso que soy
el Cogollo mas florido
de los Alamos Ilustres,
é immortales? les has dicho
que mi tercer Vis-Abuelo
asaltó treinta Castillos,
se halló en quarenta Batallas,
en ciento y catorce sitios,
y habiendo perdido un dia
la Espada en un torbellino
de golpes y cuchilladas,
dejó el Caballo lucido,
y á un Alamo se abrazó
al que sacó de su quicio,
y con él quitó la vida
á mas de diez mil Moriscos,
con que ganó la Batalla,
y el resonante Apellido
de Alamo, que durará
por los Siglos de los Siglos?
Pues si esto sabes Martin,
por qué á todos mis Amigos
quando le pidas prestado
no lo dices?

Mar. Buen Capricho:
qué fuerza hará al que prestare
los asaltos, ni los sitios?
lo que quieren es hacienda,
credito, y largo bolsillo.

D. C. Si para esto no eres útil
en este punto, ahora mismo
marchate de casa.

Mar. Bien,
pagueme Vmd. veinte y cinco
duros que me está debiendo
y acepto luego el partido.

D. C. Quando gane el Mayorazgo
que pleytéo con mi Primo
el Conde de los Nogales,
te pagaré.

Mar. Pues el mismo
dia que se gane el pleyto,
y Vmd. pague lo debido
me iré de casa.

D. C. En la hora
ha de ser, que no hay advitrio
para aguantar un criado
que no cumple el gusto mio:
no puedo tolerar mas,
y si tanto te he sufrido
es por no echar de mi casa
un sirviente tan antiguo.

ESCENA IV.

Doña Mencia, y dichos.

D. M. Con quién son las voces Cosme?
sin duda serán contigo (*á Martin.*

Mar. Conmigo son, mas no he dado
causa alguna, ni motivo.

D. C. Esto mas: mentiré yo.
Mira Mencia le he dicho
que buscase dos doblones,
y en medio de mis ocicos
me ha dado con un *No quiero*,
de suerte que despedido
está ya de casa.

D. M. Ola,
tanto Martin te ha ofendido?
tu no le conoces Cosme,
á veces gasta un tantico
de chanzas con sus Señores,
y es solo por divertirnos.
Martin es hombre de bien,
tu le quieres, yo le estimo
las niñas le aman, y todos
estamos muy complacidos
con tenerle en casa; él sabe
quanto honor gana en servirnos;
sabe tambien que tenemos
en la Corte mil amigos,
y todos con mil deseos
de tener el honorcillo
de prestarnos sus haberes,
y así Martin á tu advitrio
dejo el que pidas prestado
á quien quieras, y te digo
que eres tu solo el criado
que tal gracia ha merecido.

Mar. Pero Señora:::

D. M. Te entiendo,
querrás postrado y rendido
darme mil gracias, yo nunca
cobré en gracias beneficios,
cumple con tu obligacion.

Mar. Si no es eso lo que digo.

D. M. Ya, querrás saber Martin

qué

qué dinero necesito?
El que tu quieras. Ven Cosme,
que Martin arrepentido
está ya, y por esta vez
que le perdones te pido.
Mar. Qué perdon, escuche Vmd.
D. C. Ya estás perdonado hijo.
Mar. Si no es eso, si no es eso.
D. C. Aqui, y delante de Christo
te perdono, porque Dios
perdone nuestros delitos.
Mar. Señora Doña Mencia
oyga Vmd. que lo que digo:::
D. M. Es, que de tu obligacion
quedas Martin advertido. (*vanse.*

ESCENA V.

Martin y despues Ana.

Mar. Cierto que en la comision
he quedado muy lucido;
despues de haberme llenado
de improperios, han creido
que Martin es el culpado,
y ellos son los ofendidos:
me han hecho pedir perdones
que no he soñado ni dicho,
y en que he de buscar dinero
tan satisfechos se han ido
como si ya le tubieran
encerrado en el bolsillo,
no sé por donde:::
Ana. Martin?
Mar. Qué se ofrece?
Ana. Pensativo
parece que estás.
Mar. Si estoy.
Ana. Vé á buscar dos abanicos
para las dos Señoritas,
mira, han de ser esquisitos,
de última moda, Franceses,
con laminas, pequeñitos,
de todo gusto, en fin tu
bien sabes como los pido.
Mar. Y el dinero?
Ana. Qué dinero?
no estás Martin conocido
por criado de esta Casa?
pues esto te dá motivo
á que al Mercader le pidas
sin dinero ni recibo,
que él quedará muy ufano
con asentarlo en su libro.
Mar. Libreme Dios de vosotras
con su poder infinito.
Muger, sino tengo un quarto,
si tu salario y el mio
no lo han pagado los Amos,
porque con qué no han tenido,
á donde quieres que vaya
á buscarlo, ó á pedirlo?
Ana. Pues bruto, si quanto pidas
es á nombre de ellos mismos,
puede nunca resultar
nada contra tí? es preciso
por ahora ser tramposo,
si quieres ser mi Marido.
Mar. Con que yo por gusto tuyo
he de perder mi honor limpio?
Ana. No le perderás Martin,
además que á otros peligros
mayores te has de exponer
si has de casarte conmigo.
Mar. Solo tu amor me obligára
á hacer tales desatinos.
Ana. Por él todo el desempeño
de este negocio te fio,
y cuidado con la cuenta.
Mar. Olvidarás mis cariños?
Ana. No Martin, serás tramposo?
Mar. Mas que el Amo, que sus hijos,
que su Muger y que todos
los heroes esclarecidos
de los Alamos, ilustre
Prosapia del Tramposismo.
Ana. Pues yo seré siempre tuya.
Mar. Tu verás como te sirvo
en esta empresa, Ana mía.
Ana. Eso quiero, y eso pido. (*vas. Mar.*

ESCENA VI.

Doña Leonor, Doña Teresa y Ana.

D. T. Es cierto Leonor, que nunca
tan impaciente te he visto.
D. L. No lo he de estar, si Don Juan
tiene el mas raro capricho
que he visto en toda mi vida?
D. T. Si fueras del genio mio
no te apuraras por eso.

D. L. Si tu hubieras recibido
el recado que me envia
con Martin, hubieras visto
si era lance de apurarse.
D. T. Pues qué recado ha traido?
D. L. Que no podia venir
hasta las diez, porque á un Primo
esperaba, vé tu ahora
si es suficiente el motivo
de enfadarme.
D. T. Qué locura!
si vieras como me rio
de vuestros amores tontos.
D. L. Porque á ti no te ha querido
te ries del amor nuestro,
y la envidia que has tenido
la quieres hacer virtud.
D. T. Jesus que poco juicio
tienes Leonor! pues yo habia
de cautivar mi alvedrio
á los hombres?
D. L. Embustera,
si tu los vieras rendidos
á tus plantas como yo,
todo tu desden altivo
se trocaria en amor.
D. T. Eso fuera á yo admitirlos
en mi pecho, pero nunca
lagrarán favores mios.
D. L. Tu opinas asi, mas yo
de diverso modo opino,
y en ello he de hacer mi gusto.
D. T. Eso es diverso, no impido
tus gustos en esta parte.
D. L. Ni eres capaz de impedirlos.
D. T. Que genio tienes Leonor
tan pelillero, y esquivo.
D. L. Por eso le tienes tu
tan manso y tan atractivo.
Ana. Vaya no riñan Ustedes,
D. L. En tocando al amor mio
vá todo por el balcon.
Ana. Bien hecho, yo hago lo mismo
quando me tocan lo propio.
D. T. Tu tienes Amor?
Ana. Y fino.
D. T. A quien?
Ana. A un hombre Señora.
D. T. Cómo se llama?
Ana. Me olvido
de su nombre muchas veces.
D. T. Sobervio será el cariño
quando olvidas á tu Amante.
Ana. Es solo para decirlo
á los que me lo preguntan.
D. L. Haces bien.
Ana. De nadie fio
en este asunto Señora.
D. L. Lo entiendes Teresa?
D. T. Digo
que los amores Leonor
á todos nos son precisos
á muchos para rabiar,
y á pocos para reirnos.
D. L. Vaya un poco de simpleza
por la parte de juicio
que aparentas, sin tenerle.
D. T. Vaya otro poco de mimo
que tienes, sin apariencia.

ESCENA VII.

Al salir Doña Mencia, llaman Don Juan Don Diego, y Ana les abre.

D. M. Muchachas, no habeis oído?
D. L. Ahora acaban de llamar.
Ana. Voy á abrir Señora. (*vase.*)
D. M. Vino
con los recados Martin?
D. L. El será, pues no ha venido.
Salen Don Diego, Don Juan y Ana.
D. J. Muy buen dia mis Señoras.
D. M. Sea Vmd. muy bien venido.
D. D. A los pies de Ustedes.
D. M. Quién
es este Caballerito?
diga Vmd. Señor Don Juan?
D. J. Señora mia, es mi Primo,
y vengo á tener la honra
de presentarle.
D. M. Lo estimo,
y esta casa Caballero
es vuestra.
D. D. Si de algo sirvo
me alegraré de que sea
en vuestro obsequio.
D. M. Lo admito,
tomen Ustedes asiento.

D. J. Lo haremos, con el permiso
de Vmd. y estas Señoritas. (*sientanse.*)
D. T. Que te parece del Primo. (*apar.*)
D. L. Ni mal, ni bien, á ti puede
convenirte.
D. T. No lo he dicho
por tanto.
D. J. Y bien Señoras,
está bueno nuestro Amigo
Don Cosme, tiene salud?
D. M. Si Señor, mas afligido
le tiene el pleyto ruidoso
que litiga con su Primo
el Conde de los Nogales.
D. J. Son los pleytos un obillo
de hilos que enreda un Letrado,
de un Escribano asistido,
que solo desata el tiempo
la paciencia y el bolsillo:
y Ustedes Señoras mias
están buenas?
D. L. Lo mismo (*con ayre.*
que estabamos, nos estamos.
D. M. Muchacha ten mas juicio,
y no respondas asi.
D. L. Lo tiene bien merecido
el Señor por sus prohezas
D. J. Si lo merezco, bien dicho.
D. M. Qué Novedades Señores
hay en la Corte?
D. J. Os afirmo
que no sé cosa de nuevo.
D. D. Pues yo soy recien venido
y sé mas de treinta mil.
D. M. Cuente Vmd. que ya le oímos
con gusto todas, Don Diego.
D. D. Primeramente han traido
de París á cierta tienda
una invencion de prendidos
tan particular, que dicen
algunos que los han visto,
que no parecen de Francia.
Item, tambien ha venido
un maestro de danzar,
que dicen es Ginebrino
y en una semana enseña
toda la Esqüela, lo han dicho
en una Fonda Señoras.
D. M. Dí ya leccion?
D. D. A infinitos.
D. M. Y á qué clase de personas?
D. D. A todas, sin distintivo.
D. M. Pues ya no quiero que aprendan
mis niñas con él, se ha visto
otra confusion de cosas
y otra corrupcion de Siglo?
Ha! Si viviera mi Abuelo
si viviera Don Rodrigo
de Retamal y Contreras,
que no permitió á sus hijos
el hablar con los plebeyos
nunca jamás, qué juicio
haría de los Hidalgos
de esta Era? él nos dijo
muchas veces muy ufano
muy gustoso, y complacido
hoy fulano tubo la honra
de irse por mí á tal Presidio;
el Zapatero de casa
dá á su familia un principio
porque pase por su calle;
hoy tocó con mis vestidos
el Labrador de tal parte,
y lo ha puesto por escrito
en las Actas de sus honras:
estos si que eran castizos
Hidalgos, Señor Don Juan.
D. J. Señoras esos delirios
fueron pura vanidad
(y perdonad el estilo)
allá pudieron usarse
en tiempo del barbarismo,
mas hoy no son de importancia:
los sugetos bien nacidos
piensan ya de otra manera,
y en siendo caritativos,
humanos, y virtuosos
los Nobles, son atendidos,
estimados, obsequiados,
honrados, y obedecidos
de la Plebe, mas si son
viciosos, les hallo indignos
del nombre de la Nobleza.
D. M. Vaya, Don Juan como es niño
no sabe darse á estimar,
tiempo vendrá en que Vmd. mismo

mude de opinion.
D. J. Jamás.
D. M. ¿Pues quando se dió á partido
un Hidalgo con la Plebe?
¡ó que tiempos tan perdidos!
á los Plebeyos hablarles
jamás debe, si ha tenido
buena educacion, pues qué
¿somos todos unos mismos?
¿qué dice Vmd. mi Don Diego?
D. D. Señora, yo nada digo,
porque cosas de hidalguía
me importan un par de pitos.
D. M. Ustedes se han conjurado
contra nosotras, lo he visto
porque sino no negáran
un punto que es tan sabido,
vaya, Ustedes tienen gana *(levantandose.)*
sin duda alguna de oírnos.
D. J. Señora yo soy ingenuo,
y lo que os he respondido,
es lo que siento.
D. M. Ya vuelvo,
esperad por un poquito *(vanse las dos.)*
que tengo que hacer, ven Ana.
D. J. Vaya Leonor, qué motivo
de enojo tienes ahora?
D. L. Vengase Vmd. Señor mio
con lo que suele, despues
que por Vmd. no he salido
ayer de casa.
D. J. Mi bien,
esperaba que mi primo
llegase de su viage.
D. L. Y entretanto divertido
donde Vmd. y yo sabemos,
hará Vmd. muy buen Marido
haciendo tan buen Galán.
D. J. Mi Leonor, no te he ofendido,
sabe el Cielo que te quiero
con puro Amor, sabe él mismo
que tu sola eres el Dueño
de mi afecto, y mis cariños.
D. L. Mucho mas saben los Cielos.
D. J. ¿Qué mas saben?
D. L. Que has mentido.
D. J. ¿Yo mentir? templa tu enojo,
soy incapaz dueño mio
de dar lugar en mi pecho
á otra que á tí.
D. D. Si mi Primo
no basta á templaros, yo
que le perdoneis suplico.
D. L. Por vos le perdono.
D. D. Viva.
D. L. Y por vos será admitido
segunda vez en mi gracia.
D. J. ¿Y no lo haces por mi mismo?
D. L. ¿Pues por quien lo habia de hacer?
el haber yo respondido
á Don Diego que por él,
fue no faltar al estilo
que exîge la urbanidad;
y asi la boca le dijo
que sí á Don Diego, y á tí
el corazon te lo ha dicho.
D. D. Viva la gracia Madama.
D. T. Lisongero habeis venido.
D. L. Tienes razon, Caballero
dirija Vmd. sus cariños,
sus aplausos y sus vivas
á mi hermana, y os aviso
que todo vaya con pulso,
con madurez y juicio.
D. T. ¿Pues qué te importa tu hermana?
D. D. Señora, no tan esquivo
tengais el genio, que yo
me daré por bien servido
como me escucheis afable.
D. T. Yo no gusto de suspiros,
ni de lagrimas de amantes.
D. D. ¿Qué decis? pues eso mismo
me obliga á quereros más.
D. T. Serán halagos perdidos.
D. D. Muy bien está, lo verémos.
Sale Doña Mencia.
D. M. ¿En qué estabamos, Amigos?
D. J. En que los Hidalgos deben
ser afables, y atractivos.
D. M. Si, ya me acuerdo, mas no
con los Plebeyos.
D. J. Lo mismo
que con los Nobles, pues todos
del Padre Adan provenimos.
D. M. Si, mas luego las hazañas
los méritos y servicios

distinguieron á las gentes.

D. J. Eso es volver al principio,
y en favor de mi opinion,
en el supuesto que afirmo
que solo por las virtudes,
los hombres nos distinguimos.

D. M. Cada uno se esté en sus trece, (*lla-*
mas esperad, que imagino *man.*)
que llaman. Ana?

Sale Ana. Señora?

D. M. Que abras la puerta te digo.

Abre Ana, sale Don Cosme muy apresurado, tira unos Procesos que trae, se quita el vestido, y la Peluca, y se pone la Bata, y el Gorro.

ESCENA VIII.

D. C. Jesus! qué lance me pierdo,
por no haberse ya cumplido
el plazo, para cobrar
las letras! por veinte y cinco
doblones, pierdo diez mil
ducados, Muger has visto
lance como este? Señores
hoy se llevará mi Primo
el Mayorazgo: Hijas mias
ya todo lo habeis perdido.

D. J. Sosegad Señor Don Cosme,
que si en solos veinte y cinco
doblones eso consiste,
aqui están para serviros.

D. C. Viva Vmd. Señor Don Juan
que yo lo aprecio y estimo,
mas nunca en tal ocasion
abusé de mis Amigos,
mas quiero perder el Pleyto,
que usar de lo que no es mio,
pues quedára desayrado
mi Linage esclarecido.

D. J. Señor ved que me injuriais
si tratais de no admitirlos.

D. M. Toma Cosme ese dinero,
que al Señor Don Juan, como á hijo
de la casa se le trata.

D. C. Mencia, yo se lo estimo.

D. P. Señor yo estube callando
mas sin causar perjuicio
de Don Juan á la hidalguía
lo mismo ofrezco.

D. C. Lo mismo
lo agradezco que á Don Juan,
mas quién sois vos?

D. J. Es mi Primo.

D. D. Y muy servidor de Vmd.

D. C. Yo lo soy vuestro.

D. D. Os suplico
que el dinero recibais
en mi obsequio.

D. C. No porfio,
que suplicas tan corteses
harán ablandar á un risco; (*tomalo.*)
yo rindo á Ustedes mil gracias
por el favor que recibo,
y en cumpliendose las Letras
pagaré como es debido.

D. J. Quando Vmd. gustare sea.

D. C. Será breve, pues no admito
favores por largo tiempo,
que puedan causar perjuicio.
Qúé hora será?

D. J. Mis Reloxes
ha dias que están perdidos,
y rigen muy malamente.

D. D. Eso sucede á los mios.

D. D. Pues cómo Ustedes están
de esta suerte sin decirlo?
vengan, vengan los Reloxes
pues yo tengo un conocido
que gobierna los de casa,
y es el mas equitativo,
ligero é inteligente
que se conoce en su oficio;
verán Ustedes qual quedan,
aseguro que en un siglo
no es necesario tocarles.

D. J. Yo me alegro haber tenido
esta ocasion, pues ha dias
que ignoro la hora en que vivo;
tome Vmd. Sr. D. Cosme. (*dale dos Reloxes*)

D. D. Pues favores recibimos
tan singulares de Vmd.
llevese tambien los mios. (*daselos.*)

D. C. Ustedes verán que es hombre
que cumple como lo digo.

D. J. Pues hasta luego, que es tarde.

D. C. Si Ustedes quieren conmigo
quedarse á comer, será

 com-

completo mi regocijo.
D. J. Lo estimamos.
D. M. A beber
vendrán Ustedes, preciso.
D. L. Puede que estos Caballeros
aqui no estén divertidos,
y quierán ir á otra parte.
D. T. Don Diego, es recien venido,
y no puede haber tan presto
buscado donde.
D. L. Su Primo
tiene mas de dos mil casas,
en que puede introducirlo.
D. J. Yo Señora? Vmd. lo dice,
y por tanto no replico.
D. C. Habeis dicho bien Muchachas,
si mi Padre hubiera oído
esos dos picos de plata
que encantarán al Sol mismo,
hoy os diera mas abrazos
que ojas tubo su Apellido:
finalmente en qué quedamos?
D. J. Que no haré falta os afirmo.
D. D. Ni yo tampoco la haré.
D. C. Pues esa palabra admito.
D. J. Está bien, hasta la vista.
D. D. Pronto volveré á serviros.
D. C. Caballeros á la Orden,
estos sí que son Amigos.
Vanse. Don Cosme y Doña Mencia se entran, y quedan Doña Leonor, Doña Teresa y Ana.

ESCENA IX.

D. L. Parece que el forastero
te ha petado? bueno, lindo,
pero y la circunspeccion,
la gravedad y el juicio?
D. T. Qué equivocada que estás.
D. L. Yo equivocada? tu has sido
la que me has dado la causa.
D. T. Por qué?
D. L. Porque has pretendido
que vuelva á verte esta noche.
D. T. Era porque he conocido
que á tí te divertiría.
D. L. Muchas gracias, te lo estimo,
y alabo tu buen deseo.
D. T. Pues otro fin no he tenido.
D. L. Bien sabes sacar la brasa
con mano agena, el juicio
puede mucho, mas á mi
no me has de engañar, que es fino
el forastero, y tu rabias
por querer.
D. T. Si no hay motivo.
D. L. Tu lo buscarás: llamaron? *(llaman.)*
mira quién es?
Ana. Ya lo miro.

ESCENA X.

Martin y dichas.

Mar. Aqui está ya el chocolate,
los bollos, los abanicos,
el Diario, la Gazeta,
los fideos, y los higos.
D. L. Los Abanicos son buenos?
Mar. No sé, un Gallego me dijo
que eran los de última moda.
D. L. Como tuyo es el testigo.
D. T. Pues cómo para comprarlos
de un Gallego te has valido?
Mar. Porque no habia un Francés
que lo hiciera en aquel sitio,
y á falta de los de Galia
á la Galicia me he ido.
D. L. Veamos pues.
Mar. Tome Vmd. *(daselos.)*
D. L. Ola, pues están bonitos,
me gustan, toma Teresa
el que quieras, pues lo mismo
es este que el otro, mira,
aquí tiene al Dios Cupido
tirando flechas, y allí
está un Amante rendido
á los pies de su Deidad,
qué gusto tan esquisito
ha tenido mi Martin
para escogerlos, ya digo
que son Diablos los Gallegos
para escoger Abanicos.
D. T. Sería el Gallego Hidalgo,
y tendrá por exercicio
el obsequiar á las Damas.
Mar. Si será, mas yo le he visto
ir con una cuba de agua
desde el Prado á Capuchinos.
D. T. Pues ya no lo puede ser.

Mar.

Mar. El tiene en un pergamino
con unas letras doradas
pintadas horca y cuchillo.
D. T. Lo habrá encontrado en la calle.
Mar. No Señora, que me dijo
que es la Carta Executoria
que en Lugo le dió el Obispo.
D. T. Los Obispos no dan eso.
Mar. Pues sino lo dán, es fijo
que me diria otra cosa,
y yo no lo habré entendido.
D. L. Vamos Teresa al instante
á guardar los Abanicos.
Ven Ana.
Ana. Vamos Señora.
Martin mil gracias te rindo
porque á las dos Señoritas
el gusto las has cumplido;
y en quanto á lo que tu sabes
soy firme; lo dicho dicho. (*vanse.*)

ESCENA XI.

Martin y D. Cosme.

D. C. O Martin! ya habrás sin duda
el chocolate trahido,
los bollos, y lo demás.
Mar. Todo está ya Señor mio.
D. C. Tu vales un Potosí,
eres un criado digno
de servir á mil Hidalgos
de mi clase, aunque imagino
que como yo, en toda España
no podrán hallarse cinco:
¿Y á quién pediste el dinero?
Mar. A Don Juan, pero le he dicho
que Vmd. de nada sabía.
D. C. Exactamente has cumplido
con tu obligacion Martin,
toma por el buen servicio
estos Guantes que me dió (*dale unos*
el Canonigo mi Tio *guantes viejos.*)
ha mas de treinta y dos años,
son de lo mas exquisito
que habrán tocado tus manos;
ya ves quanto es el cariño
que te tengo, pues te doy
lo que nadie ha merecido:
sino fueran para ti,
primero quemára vivo
todo el solar de mi casa
con leña de mi Apellido,
que de mis manos salieran.
Mar. Pues Señor yo los estimo
pero estos guantes:::
D. C. Tus dedos
no son de llevarlos dignos,
no dices esto? qué humilde!
pues yo te dispenso hijo
para que puedas llevarlos
sin agravio de mi Tio,
porque los degradaré
del caracter que han tenido.
Mar. Señor lo que yo quisiera
era que Vmd. diera advitrio
para poder degradarles
de los puntos que les miro.
D. C. Ahora te paras en eso?
lo que en los guante yo estimo
que es la antiguedad, á ti
te provoca á no admitirlos?
Puntos son esos que dicen
lo puntual de mi Tio.
Mar. Si, mas darán una punta
al Page del Ante-Christo.
D. C. Qué tonton eres Martin,
ea llevalos contigo
que algun dia me darás
gracias por el beneficio. (*daselos.*)
Pero hablando de otra cosa
¿cómo harémos que Narciso
el Mercader me dé ahora
mil pesos que necesito
para salir de este Pleyto?
vaya ya lo he discurrido:
marcha al instante á su casa
(atiende lo que te digo)
y dile que al diez por ciento
los pagaré.
Mar. Ahora es vicio
pedir dinero prestado.
D. C. Vaya que otra vez reñimos?
Mar. No Señor, perdone Vmd.
corriendo voy á pedirlos
aunque no estoy para fiestas.
D. C. Por qué?
Mar. Porque no he comido.
D. C. Si me traes el dinero

 hoy

hoy te doy quatro principios,
y has de comer en un plato
con las Armas de mi Tio.
Mar. El Canonigo, Señor?
D. C. Sí, con las Armas de él mismo.
Mar. Ay! si son como los guantes
perdonad, no los recibo.
D. C. Eres un bestia, Martin.
Mar. Señor yo seré un pollino,
y todo lo que Vmd. quiera,
mas no riñamos.
D. C. Te digo
que algunas veces estás
inaguantable.
Mar. A Narciso
voy á perdir el dinero,
echad á la Mar pelillos. (*vase.*)

ESCENA XII.

Don Cosme.

D. C. Todo se ha compuesto bien
que á nadie faltan Amigos,
con estos mil Pesos, puedo
hacer algun buen partido
á Don Juan, para casarle
con Leonor, yo los he visto
mirarse con mucho afecto,
y el Cielo abrirá camino
para casar á Don Diego
con Teresa, que ellos mismos
conozco que lo desean;
y nadie podrá impedirlo,
O Himeneo si me cumples
lo que deseo, te afirmo
colocar ante tus aras
un duradero obelisco,
que diga en letras de bronce
aqui Don Cosme rendido
consagró á Don Himenéo
este eterno sacrificio,
y en memoria de su gozo
sepa el Mundo, que tu has sido
la primer Deidad con Don,
que veneró el Gentilismo,
y yo el padre mas dichoso.
Quién es? ola! No han oído, (*llaman.*)
pues yo abriré.

ESCENA XIII.

Abre y sale Don Narciso.

D. C. Por mi casa
á estas horas Don Narciso?
ahora mismo fue Martin:::
D. N. Estamos solos Amigo?
D. C. No lo ve Vmd. qué pregunta!
D. N. Señor D. Cosme, me han dicho,
que Vmd. ha ganado el Pleyto,
en buena ocasion ha sido,
no porque me pague Vmd.
los dos mil pesos, confio
en que ademas ha de darme
quatro mil prestados, digo
con aquellas precauciones
de formalidad y estilo:
con ellos, cubro una Letra
que esta mañana ha venido,
y se ha de pagar el Viernes:
ya sabeis que os he servido
otras veces, ya sabeis
que tengo contra el Hospicio
un credito de mil onzas,
y que no corre peligro
en mi poder el dinero.
D. C. Y quién, y quién os ha dicho
que yo tal Pleyto he ganado?
D. N. En la tienda se ha sabido.
D. C. Jesus! y quánto se miente!
si os hubierais detenido
un poco en casa, veriais
el lance en que estoy metido;
mil pesos ha ido Martin
en este instante á pediros.
D. N. Y para qué?
D. C. Para el pleyto,
que segun ayer me dijo
el Abogado, se vé
pasado mañana.
D. N. Victor,
con que no lo habeis ganado?
D. C. Lo ganaré, que es lo mismo.
D. N. Y para qué ese dinero
necesitais?
D. C. Señor mio,
en no untando el exe, suele
no andar el carro, me explico?
D. N. Demasiado os explicais,
pero ya veis qué afligido
estoy yo con estas Letras,

ape-

apenas en mi bolsillo
habrá quatrocientos reales.
D. C. Quánto dinero habeis dicho?
D. N. Qué se yo, creo serán
veinte duros.
D. C. Eso mismo
para dar al Relator
me hace al caso, amigo mio.
Vaya, tal proposicion
algun Angel os la dijo,
que lo que mas me afligia
era no haber ya cumplido
con el Relator, ahora
si que el pleyto será mio,
y vos pagareis las Letras.
D. N. Ved que quedo sin advitrio,
y sin dinero, Don Cosme.
D. C. Pronto tendreis los bolsillos
llenos de onzas, si me dais
esos duros, Don Narciso.
D. N. Tomadlos, y ved por Dios::::
D. C. Ya todo lo tengo visto.
Qué, dudais de mi Nobleza?
D. N. No dudo, mas si salimos
con que por un accidente
ganó el pleyto, vuestro Primo,
qué harémos en este caso?
D. C. Quién piensa tal desatino?
D. N. Pues no puede suceder?
D. C. No temais, el pleyto es mio:
ayer por segunda mano
me ofreció un millon mi Primo,
porque cediera, mirad
si sabe, que está perdido
por su parte; vaya, vaya
perder el pleyto, me rio.
D. N. Yo estoy de priesa Don Cosme,
vos quedais en darme aviso
de todo.
D. C. Luego al instante.
D. N. Quedad con Dios.
D. C. Don Narciso,
esta casa y mi persona
siempre está para serviros.
D. N. Lo conozco, mande Vmd.
quanto guste.
D. C. A Dios amigo. (*vase.*)

ESCENA XIV.

Don Cosme y Martin despues.

D. C. Qué satisfecho se vá,
y no sabe el pobrecillo
que yo se la pegaré
á su padre, á su padrino,
á su muger, á su abuelo,
y si caliento el capricho
se la pegaré tambien
al petardista mas fino,
pues trampa adelante, dice
un probervio muy antiguo
que sin duda fue inventado
por el sastre del Campillo.
Martin se ha llevado chasco,
mas él vuelve, Martinico, (*sale.*)
qué traes?
Mar. No estaba en casa.
D. C. En este punto se ha ido
de aquí.
Mar. Soltó los mil pesos?
D. C. Qué soltar, si solo vino
á pedirme á mi dinero.
Mar. Supongo que va servido.
D. C. Si Martin, servido va
como tres y diez son cinco:
en lugar de darle yo
lo que pide, le he exîgido
veinte duros que trahia.
Mar. Señor si me dais permiso
para decir una cosa
sin que riñamos, la digo.
D. C. Dila pues.
Mar. Pues Señor, temo
mal fin, con tales principios.
D. C. Pues dí qué tienen de malos?
Mar. No es nada, si hemos urdido
una docena de trampas
en una hora, no es preciso
que si se descubren, den
la Justicia y sus Ministros
con Vmd. en una Carcel,
y conmigo en un Presidio.
D. C. Qué ignorante eres Martin,
los Hidalgos nunca fuimos
presos por deudas.
Mar. Peor,
que yo Hidalgo nunca he sido.

D. C.

D. C. Tu gozas de la hidalguia
solo por estar conmigo.
Vamos Martin, y no temas.
Mar. No he de temer, si yo he visto
que dijo el Señor Moreto
en cierto lance.
D. C. Qué dixo?
Mar. Buena vá la danza Alcalde,
y dá en la albarda el granizo.

Acto Segundo.

ESCENA I.

Doña Leonor, Doña Teresa y Don Diego.

D. L. EN efecto, vuestro primo
os dejó solo.
D. D. Y expuesto
á no acertar con la casa
donde vive.
D. L. Un forastero
en Madrid puede perderse
facilmente.
D. D. Yo lo creo.
D. L. Martin está fuera ahora,
bien podeis tomar asiento
hasta que vuelva, y entonces
irá á acompañaros.
D. D. Tengo
mil cosas que hacer, no obstante
le esperaré. Qué hay de nuevo (*á Doña*
en vuestra opinion Madama? *Teresa.*)
D. T. En mi tema me mantengo.
D. D. Señora si Vmd. pudiera
ver quanto mi amante pecho
la estima, no tengo duda
en que pagára un afecto
que no tiene semejante.
D. T. Yo Señor os lo agradezco,
mas no lo puedo pagar;
conozco lo lisongeros
que son los hombres, y asi
que me deis permiso espero
para retirarme.
D. L. Espera.
D. D. Yo me marcharé primero
si os disgusto.
D. L. No Señor,
si mi herm ana no hace aprecio
de las visitas de Vmd.
yo no ignoro lo que debo
hacer, quando se presenta
en casa algun Caballero.
D. D. Si Madama conociera
lo puro de mis intentos
no me despidiera asi.
D. T. Puros, y hombre, no lo creo.
D. D. Los hombres guardan palabra.
D. T. Si no se las lleva el viento;
pero decid, quales son
vuestras intenciones.
D. D. Veo
que haré muy mal en decirlo,
quando no habeis de creerlo.
D. T. Quando hay tiempo para todo,
dexad las cosas al tiempo.
D. D. Esa esperanza me anima,
Señora mi atrevimiento (*á Leonor.*)
perdonad, y á vuestra hermana
persuadid lo verdadero
de mi amor.
D. L. Yo por serviros
executaré Don Diego,
quanto sea en vuestro abono,
por ser tan cercano deudo
de Don Juan, á quien estimo.
D. T. Qué tu te metas en esto
es lo que yo mas me extraño.
D. L Porque conozco tu genio,
eres muger que te abrasas,
y haces que distas del fuego.
D. D. Señoras Martin no viene,
yo me retiro, y muy presto,
con mi primo volveré
si acaso encontrarle puedo,
y Vmd. Señora verá, (*á Teresa.*)
supuesto lo dexa al tiempo,
el que no todos los hombres
son (como juzga) embusteros.
D. T. Me alegraré de engañarme.
D. D. Pues Madamas hasta luego.
D. L. No vuelva Vmd. sin su prim o.
D. T. Id en paz Señor D. Diego. (*vase*)

ESCENA II.

Doña Leonor y Doña Teresa.

D. L. No tienes educacion,
como soy que me averguenzo

á veces de ser tu hermana.
D. T. Con todo tu entendimiento,
aun no penetras los hombres?
D. L. Calla loca, que D. Diego
te quiere mas que tu piensas.
D. T. Y qué logro yo con eso?
D. L. Que sea tu esposo, tonta,
las mugeres no tenemos
mas carrera que casarnos,
ó habitar los Monasterios,
tu no quieres lo segundo,
pues abraza lo primero.
D. T. Y si me engaña?
D. L. Engañar
á una muger de talento,
quién dice tal disparate?
D. T. Pues hermana, me sugeto
á quanto tu dispusieres.
D. L. Eso Teresa deseo,
pues una vez de que sabes
que á Don Juan dada le tengo
palabra de ser su esposa,
ya ves quanto me intereso
siendo tu hermana, casarte
con su primo.
D. T. Ya lo veo.
En fin, todo este negocio
á tu direccion lo dejo.

ESCENA III.

Doña Mencia, Ana y las dichos.

D. M. Leonor, Teresa, qué haceis?
Las dos. Nada Señora.
D. M. Lo creo,
pues no sois para ayudarme
en nada, dichosos tiempos!
Era feliz, Siglo de oro,
en que todo quanto vemos
es apariencia, y ficcion!
qué vivir! qué desarreglo!
con que vosotras pensais
solamente en componeros,
y en estaros todo el dia
consultando en el espejo
si vais bien, ó mal vestidas?
como soy que me avergüenzo
de ver lo poco que valen
con vosotras mis consejos.
D. L. Muy temprano ha comenzado
el Sermon.
D. T. Yo no hago eso,
D. M. Muy bien sé lo que me digo,
no hay que replicar, callemos.
Ana, está ya todo en punto
para servir el refresco?
Ana. Si Señora.
D. M. Y de qué tienda
has trahido los cubiertos,
las gicaras y platillos?
Ana. De la de aquel hombre grueso
que Vmd. dijo era Aleman,
y se llama Don Roberto.
D. M. Supongo que te los dió
luego al punto.
Ana. En el momento
que le dí los dos reloges
que me dió para el empeño
mi Amo, y despues le dixe
que pagaba el seis por ciento,
me dió quanto le pedí.
D. M. O avaricia del Comercio!
y dí con quién en la calle
hablabas?
Ana. Al peluquero
que queria entrar en casa
á estas horas por dinero,
y dijo, digera á Vmd.
que peynó dos Zapateros
que iban á una Procesion,
y le dió cada uno de ellos
un duro, y que mi Señor
con ser tan gran Caballero
jamás un quarto le ha dado.
D. M. Qué sabe ese majadero:
tambien mi esposo si quiere,
puede sacarle un empleo
de mucho honor, y que valga
cada dia un par de pesos;
pero de veras, sus manos
que han tocado los cabellos
de los Alamos insignes,
hicieron el sacrilegio
de tocar las duras cerdas
de Sastres y Zapateros?
Ana. Señora asi me lo dijo.
D. M. Y ha de volver á ponernos
las manos en la cabeza?

Ana

Ana. Si se hace lo que yo pienso
no hay inconveniente.
D. M. Dilo.
Ana. En una caldera hirviendo
le meterémos las manos,
hasta que mude el pellejo,
y despues de esto bien puede
peynar á Ustedes.
D. M. Hacerlo
luego que venga mañana:
y vamos todas adentro
que ya me parece hora
de disponer el refresco. (*vanse.*)

ESCENA IV.

Don Cosme, y Martin despues.

D. C. Martin, Martin, qué estará
este picaron haciendo?
ah Martin, Martin. (*sale.*)
Mar. Señor.
D. C. Una mesa, y el tintero.
Mar. Bien, el tintero y la mesa. (*entra y la saca.*)
D. C. Sientate, y apuntarémos
el dinero que me han dado,
somos mortales, y quiero
vivir con tuta conciencia.
Mar. Eso de tuta no entiendo.
D. C. Tuta equivale á segura.
Mar. Ahora si, ya lo comprehendo,
digalo Vmd. en castellano
lo entenderé, ya me siento. (*lo hace y toma la pluma.*)
D. C. Primeramente haz la Cruz.
Mar. Cruz.
D. C. He recibido trescientos.
Mar. Entos.
D. C. Reales, que dió Don Juan.
Mar. An.
D. C. A Martin.
Mar. Tin.
D. C. Majadero.
escribe bien, ó te encajo
en los cascos el tintero.
Mar. Yo me enmendaré Señor.
D. C. Item, recibí del mesmo.
Mar. Esmo.
D. C. Dos reloxes, y otros dos,
Mar. Os.
D. C. Que tambien me dió Don Diego.
Mar. Ego.
D. C. Item mas, me dió Don Juan.
Mar. An.
D. C. Para que siguiera el pleyto.
Mar. Eito.
D. C. Mil y quinientos reales.
Mar. Ales.
D. C. Item, me dió quatrocientos.
Mar. Entos.
D. C. Don Narciso, el mercader.
Mar. Er.
D. C. Item, me dió Don Roberto.
Mar. Erto.
D. C. el Aleman, seis platillos.
Mar. Illos.
D. C. Seis gicaras, seis cubiertos.
Mar. Ertos.
D. C. Y yo le dí dos reloxes.
Mar. Oxes.
D. C. Mientras pago, al seis por ciento.
Mar. Ento.
D. C. Guarda ese papel Martin,
vuelve á llevar el tintero,
y la mesa á su lugar.
Mar. Voy al instante.
D. C. Ven presto.

Lleva la mesa y vuelve á salir.

Mar. Ya está la mesa en su sitio,
qué me quereis?
D. C. Oye atento:
Supuesto que estamos solos
he de fiarte un secreto
que ni á mi padre fiára;
qué es á mi padre? á mi abuelo,
ni á toda su linea recta
le revelára.
Mar. Y qué es ello?
D. C. Mira yo he visto que sirves
con mucha lealtad, por eso
de tí solo me confio,
tu tienes un claro ingenio
para quanto emprehender quieras.
Mar. Muy bien, decidme el secreto.
D. C. Ya sabes que mis dos niñas
están en edad y tiempo
de tomar estado, sabes
que son Don Juan, y D. Diego,
por sus altas circunstancias,
dos famosos Caballeros

dig-

dignos de que yo los honre
con mis hijas.

Mar. Ya lo veo.

D. C. Pues con la larga experiencia
que en estas materias tengo,
he conocido Martin,
que por ser cortos de genio,
jóvenes de pocos años,
bien educados y honestos,
á declarar no se atreven
conmigo sus pensamientos,
y como no es regular
que yo me declare á ellos,
he pensado para el caso
valerme de tí, advirtiendo
que jamas entender puedan
que yo he dado este proyecto,
pues si por algun motivo
lo descubrieras, confieso
que diría que mentias
como hombre baxo y grosero:
bien que tu lengua ruin
nunca puede hollar el terso,
cándido y puro linage
que me corre por el cuerpo.
Qué dices? me has escuchado?

Mar. Digo que el modo es muy bueno
de suplicar que Martin,
se meta á casamentero.

D. C. Tu harás lo que yo te mande.

Mar. Lo haré Señor, pero temo
que lo he de echar á perder,
porque yo soy un camueso.

D. C. Todo saldrá bien, con tal
de que guardes el secreto.

Mar. Si Señor, le guardaré
como los diez Mandamientos.

D. C. Vé á buscarles, que hasta tanto
no podré tener sosiego, (*llaman.*)
mas mira que están llamando,
abre y marcha.

Mar. Voy corriendo. (*abre y se vá.*)

ESCENA V.

El Peluquero y Don Cosme.

Pelu. Me alegro encontrar á Vmd.
tan solito.

D. C. Qué hay de nuevo?

Pelu. Señor, ha que sirvo en casa
cumplido mas de año y medio,
yo peyno á Vmd. las pelucas,
á las Señoritas peyno,
y á la Señora tambien,
y ya ve Vmd. que no puedo
sin pagarme subsistir;
diez y seis duros completos
cada medio año importa,
y asi en la cuenta que llevo
mil reales sois en deberme
menos dos duros.

D. C. Muy presto
se satisfará esa cuenta.

Pelu. Señor, mirad que no tengo
que comer.

D. C. Ya se ha pasado
medio dia, el otro medio
pasarle con dos rs. (*se los dá.*)

Pelu. Qué tengo de hacer con esto?

D. C. Si replicais, en la carcel
he de dar con vuestros huesos.

Pelu. Por qué pido lo que es mio?

D. C. No picaro, no es por eso.

Pelu. Pues por qué?

D. C. Porque pedis
á un Hidalgo, no advirtiendo,
á que por la ley de estilo
los nobles están esentos
de gavelas tan infames
como pagar Peluqueros.

Pelu. Pues otras leyes mas justas
nos mandan que nos quexemos
á los Señores Alcaldes,
de los deudores eternos;
y qué suelen dar los nobles
á los que servido habemos
en su casa sin salario?

D. C. Algunos vestidos viejos.

Pelu. Pues yo á muchos en la Corte
hace años que estoy sirviendo,
y me pagan mi salario
muy bien.

D. C. Tales serán ellos.

Pelu. Duques, Condes y Marqueses,
Generales, Consejeros,
y otros Señores ilustres.

D. C. Vaya que ninguno de esos
desciende de la gran casa

 de

de los Alamos? apuesto
á que no saben guardar
sus timbres, y privilegios:
qué idea de la hidalguia
tendrán los tales sugetos,
si cometen la vileza
de pagar á peluquero?

Pelu. Y Vmd. pagarme no quiere?
yo os sacaré de ese yerro
y de ese engaño tambien,
y á vuestra casa prometo
no volver jamas, Don Cosme,
sino á cobrar mi dinero. (*vase.*)

D. C. Picaro espera::: se fué
que sino, viven los Cielos,
y la gran Executoria
de los Alamos excelsos
que por un balcon iría
á parar á los Infiernos.
Villano, yo te pondré
pocas leguas de Marruecos,
para que sepas el modo
de tratar los Caballeros
de mi sangre, y mi prosapia,
de mi honor, y mi respeto. (*vas.*)

ESCENA VI.

Martin y Ana.

Mar. Muger dejame por Dios.

Ana. Pero por qué dices eso?

Mar. Lo digo, porque lo digo,
como lo digo y lo siento.
Mira, yo por causa tuya
soy mentiroso, embustero,
tramposo, calaberón,
y ahora me han hecho tercero,
pues me emplean buenamente
en ajustar casamientos.

Ana. Y qué es ello? en dos palabras.

Mar. Que ha de ser? me encarga el viejo
que catequice á Don Juan
y solicite á Don Diego,
para que con sus dos hijas
se casen, yo no me atrevo
á hablarles una palabra.

Ana. Qué sirve tu entendimiento?
vaya Martin, tu lo harás,
pues ves que es forzoso hacerlo,
porque lo que el amo mande
debe executarse luego.

Mar. Ana por Dios, que me pierdes.

Ana. Yo bien sé que no te pierdo,
sé que habilidad te sobra,
sé que debes emprehenderlo,
y sé que sino lo haces
perderás mi mano: espero
de tu cariño este rasgo,
y á Dios, cuidado con ello. (*vase.*)

Mar. Tu amor, Don Cosme, sus hijas,
Doña Mencia, el Infierno,
y todo me anda estos dias
sofocando y persiguiendo.
Pero qué tengo de hacer
si esta muchacha me ha muerto
con sus chistes y cariños,
sus gracias y sus ojuelos?
A Don Juan, que es hombre honrado,
le diré mi pensamiento,
y este tomará á su cargo
el decirselo á Don Diego,
y allá los dos se las hayan
luego despues con el viejo.
Mas parece que llamaron? (*tocan y*
no hay duda: si serán ellos? *abre M.*)

ESCENA VII.

Martin y Don Diego.

D. D. Qué hacen tus amos Martin?

Mar. Entrad lo vereis.

D. D. No puedo,
porque ya que la ocasion
que deseaba la encuentro
no la tengo de perder.

Mar. Y qual es vuestro deseo?

D. D. Es solamente que tu
me saques de cierto empeño.

Mar. Y quál es? decidlo pronto.

D. D. Que dés este papel luego (*dale*
á Leonor. *un papel.*)

Mar. Asi lo haré.

D. D. Lo estimo.

Mar. Serviros debo,
pues me ocupais en tan poco.

D. D. Toma ese duro, y callemos. (*dasele.*)

Mar. No pasa Vmd. adelante?

D. D. No Martin, porque no quiero
que sepa que he estado aqui
mas que Leonor, voy corriendo,

y volveré con mi primo
si acaso en casa le encuentro,
y sino volveré solo:
cuidado con que hagas esto
como debes.
Mar. Descuidad.
D. D. En ti confio y espero.
á Dios.
Mar. Beso á Vmd. la mano,
yo os serviré.
D. D. Lo verémos. (*vase.*)

ESCENA VIII.

Martin y Doña Leonor, y despues D. Juan.

D. L. Mi padre, y todos Martin,
te andan buscando allá dentro,
y tu aqui sin hacer caso
estás con este sosiego? (*tocan.*)
mira que á la puerta llaman.
Mar. Voy á ver quién es.
D. L. Ligero.

Abre y sale Don Juan.

D. J. A Dios Leonor, estás buena?
D. L. Si lo estoy, y tú?
D. J. Muy bueno.
D. L. Donde ha quedado tu primo?
D. J. No le he encontrado.
Mar. Don Diego,
ahora mismo acaba de irse
de aqui Señora, y por esto
he tardado yo en entrar.
D. J. Aqui mi primo, qué es esto? (*ap.*
D. L. Y qué queria?
Mar. Que á Vmd.
le dé este papel, y viendo,
el que no hay inconveniente
ante su primo os le entrego, (*daselo.*
y voy á ver lo que quiere
mandar el Amo. Hasta luego. (*vase.*
D. L. Don Juan qué papel es este?
D. J. Buena pregunta por cierto.
D. L. Pues á mi con qué motivo?
D. J. Tu sola podrás saberlo;
á Dios Leonor.
D. L. Donde vás
de esta suerte?
D. J. A donde quiero.
D. L. Estás loco? mira que:::
D. J. Ya lo he mirado, y por eso
me voy, infiel.
D. L. Dueño amado.
D. J. Ni te escucho, ni te creo.
D. L. Yo me hallo sin culpa.
D. J. Mientes.
D. L. Esperate.
D. J. Ya no espero
de ti mas que falsedades,
mas el papel abrirémos,
y él descubrirá lo falso
y engañoso de tu pecho.
Dame el papel.
D. L. Porque veas
que culpa ninguna tengo
y que Don Diego hablará
de un asunto muy diverso
del que (sin razon alguna)
maquinando están tus zelos,
habrele y lee. (*dasele.*)
D. J. Está bien,
y lo que dice veremos.

Abre el papel Don Juan y lee.

„Hermosa Señora; supuesto que en
„vos sola estriba mi felicidad, espero
„no dilateis cumplir lo que me habeis
„prometido, pues si se llega á verificar,
„siempre será vuestro Esclavo
„Don Diego.“

D. J. No tengo que saber mas.
D. L. Pues yo que decir mas, tengo.
D. J. No te he de escuchar, aleve.
D. L. Dueño mio sabe el Cielo:::
D. J. Apartate de mi vista,
ó te perderé el respeto.
D. L. Me has de oír.
D. J. No lo imagines.
D. L. Juan mio, yo no te ofendo.
D. J. Ya lo sé, pues esto es propio,
y muy comun en tu sexo.
Quita.
D. L. Espera, no has de irte.
D. J. Daré voces.
D. L. Pues yo espero
satisfacerte.
D. J. No hay
satisfaccion, ni la quiero.

ESCENA IX.

Don Diego llamando á la puerta, Ana que

 sa-

sale y los dichos.

Ana. Vaya Ustedes no reparan
el que se escuchan adentro
las voces, y que á la puerta (*llaman.*)
están llamando.

D. L. Abre presto.

Abre y sale Don Diego.

Ana. Entre Vmd. que estos Señores
parece que están riñendo,
y Vmd. podrá sosegarles.

D. D. Gracias á Dios que te ènecuentro;
á los pies de Vmd. Madama.

D. L. Venid en paz, y me alegro
que á tan buen tiempo llegueis.

D. J. Como le hables sobre aquello *ap.*
mira Leonor, que me voy,
y jamas á verte vuelvo.

D. L. Pues yo he de satisfacerte. (*apar.*

D. J. Ya te hé dicho que no quiero
satisfacciones jamas *apart.*
de tu boca, y ahora menos.

D. D. En fin Señora por qué
decis que vengo á buen tiempo?

D. L. Porque hace rato que está
vuestro primo sin sosiego,
culpando vuestra tardanza.

D. J. Los diablos en el cuerpo (*apar.*
tienen las mugeres todas:
ciertamente que estás Diego
tan distrahido en la Corte
como si hubiera mil tiempos
que la habitabas.

D. D. Qualquiera
militar, en todo pueblo
encuentra mil conecxiones
luego que llega.

D. J. Lo creo,
pues tu llegaste hoy mismo,
y ya tienes mas de ciento.

ESCENA X.

Don Cosme, Doña Mencia, Doña Teresa y dichos.

D. C. Ola, aqui estaban Ustedes,
y nosotros sin saberlo?
pues cómo no habeis entrado
con vuestro primo Don Diego?

D. J. Y ibamos á entrar Señor
mas siempre esperar debemos
vuestra licencia.

D. C. En mi casa
no teneis que deteneros,
porque siempre la teneis.

D. J. y *D. D.* Nosotros lo agradecemos.

D. C. Ea sentemonos todos,
y hasta que se llegue el tiempo
de beber, en hablar algo
la tarde divertirémos.
Vamos, sientate Mencia, (*vanse las*
Muchachas tomad asiento, *mugeres*
hacia allí Señor D. Juan. *sentando.*)

Sientase Don Juan al lado de Doña Leonor y al de Doña Teresa Don Diego.

á estotro lado Don Diego,
que los mozos con los mozos,
y los viejos con los viejos.
Vaya esposa estás bizarra,
ciertamente que me alegro
verte tan favorecida.

D. M. Con tan nobles Caballeros
quién no debe estar ufana?

D. C. Un traslado de su Abuelo
es Vmd. Señor Don Juan,
era amigo verdadero,
y le trataba mi padre
con mucha franqueza.

D. M. Es cierto
pero dime, conociste
Cosme al Señor Don Mateo
Inquisidor de Logroño?

D. C. Ahora caigo en que Don Diego
le dá algun aire.

D. D. Si era
Tio mio.

D. C. Pues por eso.
Qué hombres aquellos, Señores!

D. L. Vaya que el asunto es bueno.
Vmd. padre, quiere que
de la bondad abusemos
de estos Señores, con cosas
que hace cien años que fueron.

D. J. Señora, nosotros somos
de tan apacible genio,
que todo nos acomoda.

D. D. Yo con todo me divierto.

D. T. Ustedes qué han de decir?

D. M. Estas muchachas Don Diego,
so-

solo hablar saben de toros,
de comedias, de paseos,
de diversiones, de bayles,
de bodas, y casamientos.
D. L. Los pocos años Señora
ya ve Vmd. que exigen esto.
D. M. O Señor! tambien yo tube
pocos años, y me acuerdo
que un libro devoto era
todo mi divertimiento,
y algunos dias mi madre
me hacia leer los hechos
famosos de Palmerin,
de Roldan, y de Oliveros.
D. L. Bien, mas eso se usaría
Señora en aquellos tiempos.
Diga Vmd. Señor Don Juan,
sabe Vmd. si el himeneo
del Conde de las Canales
está efectuado, y hecho
con la Condesa del Agua?
D. J. Dicen, que no tendrá efecto,
porque ha sabido la novia
no sé que cosas.
D. L. Lo entiendo;
habrá sabido que el novio
tiene un achaque secreto
que dicen no tiene cura.
D. J. Pues él está gordo, y bueno.
D. L. Hay achaques de engordar,
y ese será alguno de ellos.
D. C. Muchacha, cómo ó por dónde
has podido tu saberlo?
este achaque que la niña
dice de este Caballero,
es una cosa Señores,
que no importa un par de bledos;
pero las gentes lo abultan
terriblemente.
D. D. Y qué es ello?
D. C. Nada, es una friolera
que á cada paso la vemos,
se dice que en una tripa
tiene un nudo, y un bugero.
D. J. Jesus! y os parece poco?
D. C. Para mi no vale un querno,
yo no he de casar mis hijas
con el Conde, ni por pienso
O! si yo hubiera querido
á los Condes para yernos,
ya hace tiempo que estarían
ellas casadas.
D. J. No advierto
que haya algun motivo justo
para no admitir sugetos
de tan alta gerarquia.
D. C. Señor D. Juan yo me entiendo:
ademas que mis dos niñas
(segun lo que yo penetro)
no se inclinan á los Condes,
acá buscamos sugetos
mas ilustres, y que tengan
menos titulos superfluos.
Pues si es Condado, mañana
el de mi primo lo adquiero;
si son bienes de fortuna,
hay muchos, (gracias al Cielo)
si es nobleza, ésta me sobra.
y ahora mismo podeis verlo.
Martin, Martin.
Sale Martin.
Mar. Mande Vmd.
D. C. Mira lavate los dedos,
toma estas catorce llaves,
dale un manojo de llaves.
vé al escritorio de adentro
habre las catorce puertas
primeras, con mucho tiento,
y despues una dorada
y forrada en terciopelo
encontrarás, allí está
la Executoria, te advierto
que en azafate la traigas
encima de algun pañuelo
limpio, vamos al instante.
Mar. Voy Señor á obedeceros. *(vase.)*
D. J. Para que os cansais, si basta
con decirlo vos.
D. C. Os quiero
enseñar de mi Familia
los timbres y privilegios,
ademas, de que es muy justo
que se divierta Don Diego
esta tarde, por ser solo
vuestro primo y forastero.
D. D. Mil gracias Señor D. Cosme,

yo lo estimo y lo celebro.
Qué hombre del Demonio es este! *ap.*

D. C. Amigos mas vale un dedo
de hidalguía rancia y pura,
que el caudal del universo;
Jesus, aunque se opusieran
todos los quatro Elementos,
aunque quarenta pistolas
amenazáran al pecho,
treinta estoques á la espalda,
cien alfanges al pescuezo,
y un cañon de artillería
apuntandome derecho,
no soltaría la mia,
y qué es soltarla? primero
consintiera que á mi casa
por diez partes dieran fuego.

Sale Martin con la Executoria, Ana le acompaña con un hacha encendida, todos se levantan, y hacen una profunda humillacion Don Juan y Don Diego se miran y se rien, haciendo lo mismo que los demas.

Mar. Aqui está la Executoría
de los Alamos excelsos.

D. C. Bendita mil veces sea:
Hijas, Mencia, lleguemos
á besar dulces memorias (*enternecido.*)
de nuestros padres y abuelos,
llegad vos Señor Don Juan,
venid vos Señor Don Diego,

Hacen lo que los demas.

besa, besala Martin.

Mar. Yo Señor mio, no beso.

D. C. Por qué infame?

Mar. Es Reliquia
de San Juan, ó de San Pedro
para besarla? ademas
que yo no soy Caballero,
y de consiguiente, indigno
de dar semejantes besos.

D. C. Ahora si me has convencido,
eres humilde y discreto,
por cuyo motivo en casa
todos tanto te queremos.
Alumbra Anita verán
mejor estos Caballeros
la estimacion que merece
este inmemorial portento.

Acercanse todos á la Executoria, y Don Cosme se pone los anteojos, para explicarla.

Asi el epigrafe dice:
,,Yo el Padre Noe, concedo
,,á los Alamos de Asturias,
,,los siguientes privilegios.
,,Primeramente podrán
,,usar de Don, en secreto,
,,en el vientre de su madre,
,,y si es necesario en sueños.
,,Item, qualquiera que case
,,con sus hijos ó sus deudos,
,,le hago gracia de firmarse
,,con tres Dones quando menos.
Item.

D. J. Ya basta Señor,
no os canseis, que bien sabemos
lo rancio de vuestra alcurnia.

D. C. Todo lo sabeis? me alegro.

Mar. Qué dice en aquellas letras
que están borradas?

D. C. Camueso,
no ves que es esa la firma
del Secretario y el Sello?

Mar. Tubo Noe Secretario?

D. C. Si, por señas que era Armenio,
y rubricaba en su idioma.

Mar. Por eso yo no lo entiendo.

D. C. Yo sí, que la Executoria
nos dá tambien privilegio
para interpretar las lengas.
Te acuerdas quando ofrecieron
Mencia, los dos Indianos
treinta millones de pesos
por comprarla?

D. M. Mucho, mucho
de tal especie me acuerdo:
y aunque hubieran ofrecido
la Corona de Marruecos,
se hubieran ido sin ella.

Mar. Pues yo si fuera su dueño,
y de mi advitrio pendiera
vender ese papel viejo,
lo diera por dos pesetas.

D. C. Tu la darias por menos
como estubiera en tus manos,

por eso dice un probervio
no es la miel para la boca::::
ya tu puedes entenderlo.
Mar. Será lo que Ustedes quieran,
mas yo á lo dicho me atengo.
D. C. Qué entiendes tu de esto bruto?
vuelve á lavarte los dedos
para llevarla.
Mar. Ya están
lavados.
D. C. Muy bien,
tu aseo
es singular. Ahora todos
segunda vez la besemos
conforme al estilo antiguo.
Mar. Yo soy de estilo moderno.

Besan todos como al principio, llevase Martin la Executoria, y Ana le acompaña con la hacha.

D. C. Ea Mencia, ya puedes
mandar traigan el refresco,
que me parece que es hora.
D. J. Y mis reloxes?
D. C. Van buenos.
D. D. Y los mios?
D. C. Estarán
muy brevemente compuestos.
D. J. Mirad que nos hacen falta.
D. C. Los traherá el reloxero
brevemente, descuidad.
D. D. Donde vive, nos irémos
luego los dos por su casa?
D. C. No puedo permitir eso,
en mi mano los pusisteis,
y en la vuestra he de ponerlos:
llamare á Martin Leonor.
D. L. El Señor viene saliendo. (*sale.*
Mar. Vaya qué mandan Ustedes?
D. C. Qué he de mandar? no bebemos?
Mar. Si Señor, quando Vmd. guste,
que allí todo está dispuesto.
D. C. Pues despachemos que es hora.
Mar. Voy al punto á obedeceros.

Entrase Martin y vuelve à salir con Ana, trayendo entre los dos una mesa, en que viene todo lo necesario para servir un refresco. Reparten platos, que ya tendrán algun dulce, primero á Don Juan y Don Diego, y despues por su órden: interin toman el dulce, Martin echa agua, y Ana el chocolate, que servirán á su tiempo.

D. J. Bueno está este dulce.
D. C. Como,
es el dulce mas selecto,
que Ustedes habràn probado
en su vida, para eso
de escoger dulces, Mencia
es singular; mi D. Diego
qué dice Vmd. le acomoda?
D. D. Si Señor, está muy bueno,
pero no caigo en qué especie
de dulce sea.
D. M. Lo creo,
porque este dulce, ni el Rey
tiene gusto de comerlo.
Verémos si Ustedes dán
en qué sea.
D. J. Yo no acierto:
es pepino?
D. M. No Señor.
D. D. Es calabaza?
D. M. No es eso.
D. J. Es zanahoria?
D. M. tampoco.
Los dos Pues qué será?
D. M. Son pimientos
en almivar, este dulce
se hace con un secreto
particular que á nosotras
nos enseñó un Frayle lego
del Convento de los Giles
que estubo de cocinero
con su General en Roma;
quereis otro plato?
D. J. Tengo
bastante con este.
D. D. Y yo
no quiero mas, lo agradezco.
D. C. Agua muchacho.
Mar. Ya voy.
D. C. Que es eso de voy ni vengo?
Mar. Digo que ya voy con ella:
quiere Vmd. de nieve?
D. C. Quiero.

Llega Martin los vasos.

Mar.

D. C. Beban Ustedes Señores
agua de nieve, sin miedo,
pues la experiencia me enseña
que éste solo es el refresco
saludable, yo en mi casa
no uso de otro, pues contemplo
que sorbetes y bebidas
lejos de causar provecho,
son los que matan al hombre,
y aumentan los Cementerios.
D. L. Pues á mi me gustan mucho.
D. T. Yo tambien los apetezco.
D. C. Vosotras, si tiene dulce,
comereis tambien veneno,
Mugeres, ergo golosas,
golosas, Mugeres ergo.
El chocolate Martin.
Mar. Bizcochos ó Pan, qué llevo?
diga Vmd. Señor Don Cosme?
D. C. Uno y otro majadero.
Martin con la precipitacion, tropieza, cae las gicaras, mancha las medias á Don Cosme, y Doña Leonor se asusta.
Mar. Santa Barbara, ay de mi!
maldito sea el refresco.
Todos se levantan á excepcion de Doña Leonor.
D. C. Maldita sea tu casta,
que no ha de haber nada bueno
donde tu estés salbajote!
todo lo has echado al suelo,
las gicaras has quebrado,
los platos; pero que veo
mis medias tambien Demonio
has manchado? ya no puedo
sufrir mas, quitad Don Juan,
A Don Juan y á Don Diego que le detienen.
apartad Sr. Don Diego,
que á este picaro vergante
he de saltarle los sesos,
mas que es esto Leonorcita
te has asustada?
D. L. No puedo
hablar, que me traigan agua.
D. C. Agua muchacha.
Ana. Aqui tengo
el vaso, tomad Señora.
Al tomarla vé una mosca, dice los versos que siguen, y despues queda acidentada:
D. L. Ay! valgame Dios! que puerco
está todo! ay! una mosca:::
ya no hay valor::: yo me muero.
D. C. Que esto suceda en mi casa,
ay Mencia! Caballeros
que se muere Leonorcita,
ay de mi!
D. M. Ya va perdiendo
toda la color del rostro.
D. J. Un Médico, presto, presto.
D. C. Marcha à buscarle Demonio.
Mar. Yo Señor mio no puedo
que estoy todo echo pedazos.
D. J. Señores no perder tiempo,
yo mismo à buscarle voy,
no se llama Don Alberto,
el Medico de esta casa
y vive junto al Correo?
D. C. El mismo.
D. J. Pues esperad,
que con él muy pronto vuelvo. (*vase.*
D. C. No se como no te mato,
la niña se está muriendo
por tu causa, sin haber
quien le aplique algun remedio.
Mar. Pues sin salir de esta casa
para su mal, y mi enredo (*señalando*
hay remedio, y especial. *al codo.*)
D. C. Pues ya que fuiste fomento
de tanto mal, sirve ahora
de medicina y consuelo.
Ea dilo, en qué te paras?
Mar. Pues Vmd. que es tan discreto
no sabe la medicina?
D. C. Qual sea yo no lo advierto.
Mar. Saque Vmd. la Executoria
de los Alamos excelsos,
y en sacandola, no dudo
que todos nos sanarémos.
D. C. Dices bien, mas mientras haya
en lo natural remedio,
no quiero apelar á este
que reservado le tengo
para un caso extraordinario.
Mar. Y qué caso mas funesto
hay que morir una hija,
y estar un criado expuesto
á quedarse sin un brazo? (*tocan.*)

D. D. Mira que llaman.
Mar. Voy luego.

ESCENA XI.

Don Alberto, Don Juan y dichos.

D. J. Fortuna fue el encontrar
tan pronto con Don Alberto.
D. A. A lo que importa Señores,
Don Cosme qué ha sido esto?
D. C. Un accidente furioso
que ha eclipsado el Sol mas bello
de esta casa, amigo mio.
D. A. Y de qué proviene?
D. C. Creo
que de un asco que ha tomado.
D. A. De asco? malum.
D. C. No os entiendo,
digo que de haber hallado
la niña estando bebiendo
una Mosca sobre el Agua,
le dió el accidente fiero
por descuido de Martin.
D. A. Muscam in aqua? perversum.
D. M. Y qué debemos hacer?
D. A. Venga el pulso y lo verémos:
Tomala el pulso, se suspende por un rato y luego dice.
vaya no hay que dar cuidado,
esto se cura muy presto
con un par de lavatibas.
Vuelve en sí Doña Leonor y dice.
D. L. Lavatibas, no consiento,
mandeme Usted otra cosa
si quiere curarme.
D. A. Bueno.
Ya está Usted curada niña,
ved Don Cosme que remedio
que en solo nombrarle, hace
volver en sí los enfermos.
D. C. Si Señor, ya ha vuelto en sí
pero Usted es un grosero
en recetar lavatibas
á una Hidalga, que Galeno,
Hipocrates, ni Avicena
geringaron los sugetos
de tan altas circunstancias?
D. A. Vaya Usted no entiende de ello.
D. C. Sois un hombre sin crianza,
no sabeis que si yo quiero
curaré quantos achaques
pudo inventar el Infierno?
D. A. Pues por qué me habeis llamado?
D. C. Porque por mi nacimiento
estoy pribado de usar
un arte, que los Plebeyos
exercitan solamente.
D. A. En mi exercicio hay sugetos
mas nobles que Usted.
D. C. Vos sois
el chirurgico mas necio
que traté en toda mi vida,
pongase en la calle, presto.
D. A. Pagueme Usted mi salario,
y á la casa, y á su dueño
echaré la bendicion.
D. C. Ahora verás si yo puedo *(yendo*
castigar tu demasia. *se á él.)*
D. D. Señor Don Cosme teneos,
porque nos perdemos todos.
D. A. Dexele Usted Caballero
que venga, que puede ser
que le sirva de escarmiento.
Mar. Pues ya que Usted no se vá
vea por Dios lo que tengo
en este codo, que el brazo
de dolor se está partiendo.
D. A. Aunque te llevára el Diablo
yo no pusiera remedio
solo por ser de esta casa.
Mar. Cada vez va componiendo
mejor las cosas el hombre.
D. J. Vayase Usted Don Alberto,
solo porque yo lo pido.
D. A. Yo Señor os obedezco;
mas me las ha de pagar
vive Dios, este embustero. *(vase.)*
D. M. Han visto Ustedes Señores
un hombre mas desatento?
D. C. Deja que yo he de ponerle
como merece.
D. J. No hablemos
en estas materias mas,
y pues está ya en su acuerdo
Doña Leonor, mi Señora,
que nos deis licencia espero
para marcharnos, despues
mi Primo y yo volverémos.

D. L. Y sin tomar chocolate
se van Ustedes?
D. J. No puedo
detenerme mi Señora.
D. L. Ya conozco tus intentos *ap.*
cruel, procuras vengarte
de esta suerte.
D. T. Va Don Diego
tambien con Usted?
D. J. Los dos
estamos aqui muy presto.
D. C. Pues en esta inteligencia
está bien, que yo os espero
porque tenemos que hablar.
D. J. Descuidad, no faltarémos.
Los dos. A Dios Señores.
Todos. Con él
id en paz.
Los dos. Ya nos verémos. (*vanse los dos.*
D. C. Has visto mayor Demonio
que este Medico perverso?
D. M. Yo no sé como has tenido
paciencia para no hacerlo
salir por qualquier balcon.
Leonor cómo estás?
D. L. Me siento
muy mejorada.
D. M. Y Martin?
Mar. Yo, con medio brazo menos.
D. C. Siempre te quexas de vicio.
Vaya vamos recogiendo
esa mesa y lo demas,
y escusais despues hacerlo.
Venid muchachas, cuidado.
Ana y Mar. Bien está Señor, lo harémos.
Vanse quedando solos Ana y Martin.
Mar. Anita, habrá en todo el mundo
gente de mas poco seso?
ya ves que solo por tí
puede un hombre aguantar esto.
Serás mia?
Ana. Si Martin.
Mar. Con que en fin nos casarémos?
Ana. Nos casarémos, y más.
Mar. Eso de más no comprehendo
Ana. Pues tu lo comprehenderás
luego que te cases.
Mar. Luego?
Pues ya, ni el brazo me duele,
ni me afligen los enredos
de Don Cosme, y su familia,
pues si es cierto que los duelos
son menos con Pan, tambien
todas las cosas son menos
en habiendo Anas hermosas,
Martines, y casamientos. (*vanse.*)

Acto tercero.

ESCENA I.

Don Cosme solo.

D. C. TOdo el tiempo que en llegar
tardan los primos hermanos,
á hablar sobre los conciertos,
que ya le habrá rebelado
Martin, no como, ni duermo,
ni sosiego, ni descanso,
ni me sirve de consuelo
ver como voy prosperando,
ni en meditar me divierto
los hechos de mis pasados,
capaces de distraer
á uno que van azotando
de su dolor, y verguenza,
ni el pensar que soy Hidalgo
que es mas que todo, me puede
acallar en mis cuidados.
No perder tiempo me importa
quando los veo inclinados
á casarse, y si es posible
hoy mismo queden casados.
Con esto dejo á mis niñas
colocadas, y marchamos
al punto á Oviedo, Mencía
y yo, con los dos criados,
antes de que de las deudas
cumplan los proximos plazos,
y me vea en el apuro
de pagar, lo que no usaron,
ni debieron usar nunca
jamas mis antepasados.
Haga estos dulces conciertos,
marcheme á Asturias volando,
y el que cobrar solicite,
que vaya á espulgar un galgo,

yo

yo soy Don Cosme, ellos son
Comerciantes , y Artesanos,
por tanto pedir no deben,
ni yo pagarles por tanto:
ya viene Martin aqui,
verémos que ha resultado.

ESCENA II.

Don Cosme y Martin.

D. C. Ven acá Martin.
Mar. Ya voy.
D. C. Dime si has hecho el encargo
de Don Juan y de Don Diego?
Mar. Si Señor , y no.
D. C. Borracho.
como es eso de no y sí?
Mar. Yo lo explicaré bien claro.
Porque á Don Juan se lo dixe,
mas con Don Diego no he hablado,
vea Usted como está hecho,
y no hecho el tal encargo.
D. C. Y qué respondió Don Juan?
Mar. Que asuntos tan reservados
nunca tratarse debian
por medio de los criados.
D. C. Pero supo que por mí
fuiste tu comisionado
para hablarle en este punto?
Mar. No lo supo , ni ha pensado
que Usted se acuerda de tal,
pues digo , soy algun asno?
D. C. Y qué , tal , se casará?
Mar. Lo veo tan inclinado,
que creo que si faltara
la novia , diera la mano
á mi Señora ó á Usted.
D. C. Y Don Diego?
Mar. Hará otro tanto,
pues sigue en todo á su Primo.
D. C. Pues Martin , dame un abrazo,
que en esta ocasion bien puedes
enlazarte con tu amo,
haciendo antes juramento
de á ninguno revelarlo.
Mar. El abrazo lo daré,
mas el juramento no hago.
D. C. Por qué causa?
Mar. Porque no
me gusta jurar en vano.
D. C. Pues amigo no tendrás
el honor de que mis brazos
se anuden con esos tuyos.
Mar. Yo me doy por abrazado:
pero hablando de otra cosa,
ahora que estamos despacio,
quisiera que Usted me hiciera
una gracia.
D. C. De contado
la haré , si es posible, dí.
Mar. Señor ha mas de seis años
que le sirvo á su merced,
y en todo este largo espacio
he querido preguntarle,
quien son estos mamarrachos,
ó qué cosas significan
las figuras de estos quadros?

Señalando à los de las paredes.

y si no hay inconveniente,
quisiera que en explicarlo
su merced se entretubiera
muy por menudo , este rato.
D. C. Con mucho gusto Martin,
que si antes hubieras dado
en este punto , tendrias
causa para venerarlos;
y aun quando nadie estubiera
presente en aqueste quarto,
nunca entráras con sombrero.
Mar. Ola , diga Vmd. son Santos?
D. C. Poco menos , ven acá
repara bien.
Mar. Ya reparo.

Acercase Martin á Don Cosme , y van registrando los Quadros.

D. C. Este primero es , Martin,
el invicto Don Hilario
mi terciodecimo abuelo,
fue amigo del Padre Santo
que ganó á Jerusalem,
y en uno de los asaltos
perdió dos dedos , los ves?
Mar. Si Señor ya me hago cargo,
pero por qué causa tiene
cerca de los pies , un Gato?
D. C. No es Gato , es un animal
venenoso que arrojaron
los Turcos para matarle,

y él se quedó arrodillado
á sus plantas como ves.

Mar. Valgame Dios qué milagro!

D. C. Este segundo es mi Abuelo,
me parece que el octavo,
conocido en el Japon
por el Leon Asturiano,
este conquistó á Manila
en tiempo de Don Pelayo,
último Rey de los Godos,
año de dos mil y tantos,
antes de Christo, fué amigo
del Apostol Santiago,
y dicen, que Hernan Cortés,
le sacó desafiado
por no sé que desazon,
mas despues Arias Gonzalo
compuso estas amistades.

Mar. Por qué tiene en una mano
una pata de borrico?

D. C. Es el anca de un caballo
que en la conquista de Oran
quatro Moros le mataron,
y hallandose sin espada
hizo huir á los contrarios
con esa pierna que ves.

Mar. Valientes hombres!

D. C. Vizarros.
De este ya sabes la historia,
es aquel que con el ramo
hizo á los Moros huir.

Mar. Ya lo sé, vamos al quarto.

D. C. El quarto es un tio mio
que fue Mariscal de Campo
porque no quiso ser mas,
él, y Bernardo del Carpio,
sobre sus hombros trajeron
á Caravanchel de abajo,
que antes estaba en Burdéos.

Mar. Y el quinto?

D. C. Es el Comisario
Don Juan Alamo mi primo,
en la guerra de Lepanto,
Carlos XII. de Suecia
le hizo Gran-Cruz de San Marcos:
el sexto es mi Abuelo el gordo,
el septimo su cuñado,
y los demas son mis padres
tios, sobrinos, y hermanos.
O! muy bien de cada uno
pudiera hablarte mil años!
Mira:::

Mar. Ya basta Señor,
porque ya tengo los cascos
que se yo donde.

D. C. Ha! si,
lo mejor se me ha olvidado,
sabes qué Quadro es aquel
que está puesto allí en el paso?

Mar. No Señor dexeme Usted.

D. C. Pues ese es un gran regalo
que le hizo á mi Vis-Abuela
el Capitan Belisario.

Mar. Y qué es lo que representa?

D. C. Pues no lo ves mentecato?

Mar. No Señor, quién es?

D. C. El hijo
del inventor del fandango.
Quieres saber mas?

Mar. Jesus!
ya me tiene Usted cansado]
de ver cosas que parecen
brugerias ó milagros:
pero las dos Señoritas
segun veo van llegando
con mi Señora, á esta sala.

D. C. Pues marchate por un rato
á la otra pieza con Ana.

Mar. Voyme por dos, y por quatro. *va.*

ESCENA III.

Don Cosme, Doña Mencia, Doña Leonor y Doña Teresa.

D. M. Ya es tiempo Cosme, que sepan
estas niñas lo tratado
con Don Juan y con Don Diego,
á este fin aqui las traigo;
explora su voluntad,
pues es justo que sepamos
si gustan ellas ó no.

D. C. Pues hijas, tengo pensado
que os caseis, si gustais de ello,
con dos ranciosos hidalgos
con Don Juan, y con Don Diego
que ya es tiempo de hablar claro,
á ti Leonor con Don Juan
por comtemplarle inclinado

á

á tu hermosura, y Teresa
con Don Diego, que es bizarro
Caballero, pero antes
saber vuestro gusto aguardo,
porque yo nunca, contra él
quisiera daros estado.
D. L. Pero esos dos caballeros
á quién en casa han hablado
sobre este particular?
D. C. A nadie.
D. L. Buenas estamos,
con que nosotras irémos
sin duda á solicitarlos?
D. C. No tonta, ellos vienen hoy
á hacerlo, yo me adelanto
á saber si es gusto vuestro
para poder en el caso
manejarme como debo.
D. T. Pues para qué nos cansamos?
dile á Padre la verdad
Leonor, de lo que tratado
tenemos entre nosotras.
D. C. Cómo es esto?
D. L. Perdonadnos
si sin la licencia vuestra
á hacerlo nos propasamos,
Don Juan, Señor, ya me tiene
dada su palabra, y mano,
y Don Diego á Teresita.
D. C. Tanto habeis adelantado!
vaya no quiero reñiros:
y ahora que solos estamos
os digo, que hoy es forzoso
sin mas dilacion casaros,
pues bien sabeis he fingido
solo por daros estado,
ser descendiente de Condes,
fingí Pleytos, Mayorazgos,
busqué Amigos con industria,
pedí dineros prestados,
y otras cosas que sabeis,
y pues tan bien se ha logrado
nuestro intento, aprovechemos
el tiempo, que si engañados
despues de casarse se hallan
los dos, tendrán que aguantarlo;
porque buen pecho á lo hecho
dice el refran castellano.
D. M. Habeis entendido niñas?
D. L. Si Señora.
D. M. Pues cuidado
pues en esto solo estriva
el poder facilitaros
una honrada subsistencia
que dure todos los años
de vuestra vida.
D. T. Nosotras,
dispuestas Señora estamos
á quanto Ustedes ordenen.
D. C. Qué obediencia! qué recato
Mencia, grande ventura
con estas bodas logramos.
D. M. El negocio solo estriba
en que sepas manejarlo:
ven que yo te diré cosas
que puedan ser muy del caso;
venid vosotras tambien
porque esto importa.
Las dos Pues vamos.

ESCENA IV.

Martin y Ana.

Mar. En efecto ya se fueron.
Ana. Si Martin, ya se han entrado.
Mar. Pues Anita me parece
que si dos horas paramos
en esta casa, perdemos
sin duda alguna casarnos.
Ana. Por qué?
Mar. Te parecen pocos
los enredos de los amos?
mira, no sabes muy bien
que el pleyto del Mayorazgo
es una pura mentira?
no sabes que ni aun el Diablo
tiene noticia del primo,
del título y el Condado?
no sabes que el Peluquero,
y el Medico se han marchado,
con animo de ir á un Juez,
para que mande hacer pago
del dinero que les debe?
sabes que llegará el caso
de descubrirse otros muchos
enredos que están tramados?
pues si esto sabes, qué quieres?
Ana. Quiero cobrar mi salario,

y que tu cobres el tuyo.

Mar. Mejor es que los perdamos.

Ana. Perderlos:: pues dí, qué temes?

Mar. Yo siento perder tu mano.

Ana. Tomala, porque seguro (*dasela.*)
vivas de mi afecto, en tanto
que á puerto de claridad
el Cielo quiera sacarnos.

Mar. Pues ya nada temer debo,
aunque contra estos Hidalgos
lluevan Justicias, Ministros,
Alguaciles, y Escribanos, (*tocan.*)
mas llamaron á la puerta?

Ana. Si, parece que llamaron.

Mar. Espera que voy á ver
quien puede ser.

Ana. Ya lo hago.

ESCENA V.

Don Narciso el Mercader, y dichos.

D. N. Qué esto pase con un Noble?
dónde están, Martin, tus amos?

Mar. Ahora mismo Don Narciso
todos de aqui se marcharon.

D. N. Y á donde están? dilo pues.

Mar. Dónde han de estar? en su quarto.

D. N. Pues llamate aqui á Don Cosme.

Mar. Qué le quiere Usted.

D. N. Pelmazo;
algo le querré, le llamas?

Mar. Al punto voy á llamarlo.

Vanse Ana y Martin.

ESCENA VI.

Don Narciso solo.

D. N. Qué sea tan embustero
un hombre que está pensando
que desciende de Monarcas?
esto es tratar con Hidalgos?
no, quando llegue á salir
he de decirle bien claro
mi sentir.

ESCENA VII.

Don Narciso y Don Cosme.

D. C. Qué hay Don Narciso,
tiene Usted que mandar algo?

D. N. Nunca creí que cupieran
en un hombre tan preclaro
(segun Usted se pregona)
tantos enredos, y engaños.

D. C. Engaños y enredos yo
está Vmd. loco ó soñando?

D. N. Ni sueño, ni loco estoy:
Usted me trahe engañado,
con que ha de pagarme luego
que venza en el Mayorazgo
que litiga con su primo.

D. C. Y eso, quién puede dudarlo?

D. N. Yo lo dudo, pues no hay pleyto,
ni primo, ni Mayorazgo,
sino todo es un enredo
por Usted mismo forjado
para chuparme la sangre.

D. C. Habeis visto á Policarpo
el Procurador?

D. N. El mismo
me ha dicho que todo es falso.

D. C. Hizo muy bien, porque yo
se lo tengo asi encargado;
que tonto sois Don Narciso,
vaya, vaya qué apostamos
á que dentro de una hora
está en casa el Escribano
á traherme la sentencia
ganada?

D. N. Un brazo
apuesto á que no la trahe.

D. C. Un brazo es mucho, pongamos
otra cosa.

D. N. Nueve onzas
de oro, que en la bolsa guardo
para comprar dos reloxes.

D. C. Amigo no llega á tanto
mi dinero, si quereis
yo puedo daros baratos
los reloxes que buscais,
y despues apuesto quatro
ó seis duros, quando mas,
y aun no puedo apostar tanto,
que no es conciencia ponerlos
quando sé que he de ganarlos.

D. N. Si consiste en una hora
el quedar desengañado,
yo volveré dentro de ella.

D. C. Pues qué, no nos ajustamos
con los relóxes?

D. N. Verémos
que nada pierdo en mirarlos.

bue-

buenos son, quién os los dió? *(se los dá.)*
D. C. Este, amigo, es un regalo
que hizo á mi muger, su tio
el Dean de Santiago;
bien valen catorce onzas.
D. N. No Señor, no valen tanto,
con diez onzas los reloxes
se pagan bien.
D. C. Pues llevadlos por las nueve,
que nosotros
á buenas cuentas estamos;
vayan, y venga el dinero,
que me hará bastante al caso
para pagar diligencias
de Don Pedro el Abogado,
y darle dos ó tres onzas
quando venga al Escribano,
y quando vengais, tradme
bien en limpio y liquidado
el importe de la quenta.
D. N. Vaya el dinero: cuidado
que luego vuelvo Don Cosme. *(vàse.*
D. C. Volved que ireis despachado.

ESCENA VIII.

Don Cosme solo.

D. C. Ea, que el tal Don Narciso
venia bien informado
desde la Cruz á la fecha,
pero nunca los Hidalgos
para salir de estos lances
gracias á Dios, nos cortamos.
A buena parte venia;
quando vuelva el mentecato
tendré casadas mis hijas,
y yo estaré caminando *(tocan.)*
para Oviedo con Mencia. *(sale.)*
Martin.
Mar. Señor.
D. C. Que llamaron
marcha á abrir.
Mar. Voy al instante.

Abre Martin, y se entra.

ESCENA IX.

Don Cosme, Don Juan y Don Diego.

D. C. Ya estaba, amigos, culpando
vuestra tardanza.
D. J. Estubimos
en cierto asunto ocupados.
D. C. Voy á llamar á Mencia,
esperad que pronto salgo. *(vase.)*
D. D. Vaya que no lo creyera
de Don Cosme.
D. J. Yo he tratado
su casa, como tu sabes,
y siempre le he graduado
por un loco, pero nunca
creí fuesen sus engaños
tales, como Don Alberto
y Narciso nos contaron;
viendo estoy sus faramallas,
y aun estoy de ellas dudando.
D. D. Si nos echan el anzuelo
á sombra del Mayorazgo,
y del Título futuro,
qué petardo nos llevamos.
D. J. Vaya á casar á sus hijas
con otros como él.
D. D. El Diablo
nos metió con tal familia.
D. J. No hay mas que desengañarlo
si nos habla en este punto;
mas antes será del caso
pedirle nuestros reloxes,
y el dinero que le he dado
á él, y á Martin.
D. D. Muy bien hecho,
pues no es razon lo perdamos,
que si es cierto lo que han dicho
es disparate casarnos,
el bu y suelto bien se lame.
El vuelve ya.
D. J. Pues cuidado.

ESCENA X.

Don Cosme, Doña Mencia, y dichos.

D. M. Buenas tardes Caballeros,
vayanse Ustedes sentando.
D. J. Primero Usted.
D. M. Ya lo estoy.
D. J. y D. D. Y qué teneis que mandar- (nos?

Todos se sientan.

D. C. Solo os llamo porque hableis
conmigo, lo que al criado
á fiar no os atrevisteis.
D. J. No me acuerdo haber hablado
con Martin cosa que importe.
D. C. Vuestra cortedad alabo.

los

los hombres han de tener
siempre que lo pida el caso
un genio pronto y resuelto,
mas si el vuestro es tan pacato,
que á decir no os atreveis
lo mismo que anelais tanto,
por quitaros la verguenza
yo lo diré pronto, y claro;
Vosotros sois Caballeros,
yo tambien lo soy, estamos
iguales en esta parte,
sois de Linage preclaro,
mas que el Sol reluce el mio,
sois hombres acomodados,
yo tambien lo soy Señores,
sois solteros, sois bizarros
y jovenes, tengo hijas
que tienen los mismos años,
y las mismas circunstancias,
bien conozco habeis estado
los dos una y muchas veces
por querer manifestarnos
los deseos que teneis
de uniros en dulces lazos
con mis niñas, mas la edad,
la verguenza, y el recato
lo ha impedido, pero yo
como Padre, y como hidalgo,
y como amigo que os quiere,
debo de deciros, quanto
me interesan estas bodas,
y pueden interesaros;
y asi mis gustos uniendo
con los vuestros, he pensado,
en que en esta misma noche
quedeis los quatro casados.
Y en quanto al dote y demás
circunstancias para el caso,
todo quanto yo poseo
es de mis hijas, quedando
Leonor, por ser la mayor,
con Titulo y Mayorazgo,
y Teresa, mejorada
en catorce mil ducados.
D. M. Y ademas tiene alimentos.
D. J. Sobre manera estimamos
las honras que nos haceis.
D. C. Yo solo soy el honrado.
D. J. Pero amigo estos negocios
se tratan con mas cuidado,
y mas tiempo.
D. C. No Señor,
yo nunca jamás retardo
estos negocios, Don Diego
qué decis vos?
D. D. Yo no hallo,
mas inconveniente en ello,
que es el no haber ajustado
cada uno sus intereses,
ademas que no contamos
con el gusto de las Novias.
D. M. Por su voluntad, yo salgo.
D. C. Todo es una friolera,
y ya sabeis que entre hidalgos
no se ajustan intereses.
D. J. D. Cosme, el negocio es arduo
y sin que ganeis el pleyto
yo no tengo de aceptarlo.
D. C. Por el pleyto os deteneis?
él pleyto ya está ganado;
puede ser que no se tarde
media hora el Escribano
en traerme la Sentencia.
D. J. Muy bien está, pues dejadlo,
y mañana tratarémos
lo que importe.
D. C. Mucho estraño
en vos esta repugnancia.
D. M. Despues que hemos despreciado
Duques, Condes, y Marqueses,
por Ustedes, ahora estamos
con que luego, y que mañana?
D. J. Señora todos mis tratos
son con pulso, y con prudencia.
D. D. Nadie por tres ni por quatro
dias, debe atropellar
unos negocios tan arduos.
D. C. Tienen Ustedes razon,
me está muy bien empleado,
pero acaso ya mañana
no habrá lugar de casaros,
que en enviando á dos Condes
el mas infimo recado,
vendrán á abrazar gustosos
lo que ahora estais despreciando.
D. J. Solo asegurarme quiero.

D. C.

D. C. Pues hacedme el gusto entrambos
de no hablar ya mas en esto.
D. J. No pretendo disgustaros.
D. M. Que poco saben Ustedes
la gente que están tratando.
D. D. En nada Señora mia
me parece que agraviamos
á esta Casa, vos vereis
nuestro fin en retardarlo.
D. J. Por mi parte, solo espero
que se gane el Mayorazgo,
y si entonces acomoda
cumpliremos lo pactado.
D. C. Ni ahora, ni en tiempo alguno
volvais á hablarme en el caso.
D. J. Está bien, despues vendremos
que ahora estais acalorado.
Vanse los dos.
D. C. Has visto tal? yo me alegro
que presente hayas estado,
para que tu misma veas
que no son tan poco cautos
los dos, como te parece.
D. M. Todo lo habemos errado
en este negocio Cosme,
y lo que siento es que vamos
poco á poco descubriendo
todo lo que está tapado;
y asi mañana en el dia
aunque sea sobre un carro
he de salir de Madrid
para Oviedo, ya no aguardo
á otro dia, aunque tubiera
que ir á pie.
D. C. Bien has pensado.
D. M. Pues haz hoy la diligencia
porque no espero otro plazo.
D. C. Descuida.
D. M. No puedo menos
de quedar con gran cuidado.
Vase y sale Martin, este se queda parado á la puerta, y Don Cosme se pasea muy despacio hablando consigo mismo.

ESCENA XI.

D. C. Qué he de hacer? si Don Narciso
que tiene los mismos Diablos
en aquel cuerpo, vendrá
brevemente? no lo alcanzo.
Mar. Señor.
D. C. Don Juan y Don Diego,
acaso vendrán confiados
en que dentro de una hora
estará aqui el Escribano.
Mar. Señor Don Cosme, Señor.
D. C. Lance mas inopinado
á quién habrá sucedido? (*llaman.*)
Mar. A la puerta estan llamando.
D. C. Que llamen: de donde vienes?
Mar. No me habeis visto? hace rato
que estoy en aquesta sala.
D. C. Pues por qué no me has llamado?
Mar. Cómo que no? treinta veces:
mas segunda vez llamaron.
D. C. Por vida de mi fortuna,
abre con trescientos Santos.

ESCENA XII.

El Zapatero y dichos.

D. C. Qué se os ofrece maestro?
Zap. La cuenta de los Zapatos.
D. C. Para cuentas estoy yo.
Zap. Advertid que estoy cansado
de ir y venir.
Mar. Buen remedio,
no vuelvas acá en un año,
que nadie te buscará.
Zap. Vaya Señor, la ajustamos?
D. C. No le he dicho á Usted que no,
no me quebreis mas los cascos
antes que de otra manera
os responda.
Zap. Yo no he dado
motivo Señor Don Cosme,
para poder enojaros,
y asi resuelto he venido
á no salir de este quarto,
sin mi dinero.
D. C. Sin él
habeis de iros, y á trancazos,
si se me pone en la chola.
Mar. Váyase Usted que mi amo
no está para quentas hoy.
Zap. Al Alcalde mas cercano
voy á dar parte. (*vase.*)
Mar. Pues marcha
con catorce mil y tantos.
D. C. Ven acá Martin, tu eres

el hombre que me ha sacado
de todos mis infortunios.
Mar. Y soy capaz de sacarlo
si ofrece á su merced
de las manos de Pilatos.
D. C. Lo creo, pero en el dia
me veo tan apurado
que no se que hacer Martin.
Mar. Necesita Usted de quartos
para celebrar las bodas?
D. C. Qué bodas? ya se acabaron.
Mar. Pues qué Señor, no han querido?
D. C. Ellos lo estan deseando,
mas á mi no me conviene,
ya tengo determinado
marchar á Oviedo, y allí
con los Nobles Asturianos
casar mis hijas.
Mar. Y ahora
qué os aflige, y dá cuidado?
D. C. Un lance, que ni aun tu mismo
has de poder remediarlo.
Mar. Muy apretado será.
D. C. Si Martin, es apretado:
mas por si buscas advitrio
para vencerlo y cortarlo
es forzoso que lo sepas.
Mar. Ya escucho, vamos al caso.
D. C. Pues amigo en esta noche
se cumplen todos los plazos
de mis deudas, y vendrán
luego los interesados
á cobrar, yo sin advitrio,
y sin dinero me hallo,
(pues el que has buscado tu
lo tengo muy reservado
para fines que verás)
por enredo de algun Diablo,
los mas de ellos han sabido
que el pleyto del Mayorazgo
es fingido como sabes,
(que, ya tengo de hablar claro
confiado en tu silencio)
saben tambien que retardo
la paga, y están resueltos
á demandarme, en un caso
tan critico, dí qué hicieras?
Mar. Juro á brios que está muy malo
el negoçio, yo no sé.
D. C. Pues ahora estás dudando?
en este apuro me dejas?
no te dueles de tu amo?
Mar. Sobre que advitrio no encuentro.
D. C. Asi me pagas villano,
quando parte del dinero
que á nombre mio has buscado
para ti lo destinaba?
Mar. Y quién puede remediarlo,
si han de venir esta noche?
D. C. Si tu con algun engaño
pudieras entretenerlos
por dos dias, ó por quatro,
en la noche mas obscura
sin que puedan estorbarlo,
quando ellos menos lo piensen
estaré yo caminando
para Oviedo, y antes de esto
te pagaré tu salario,
y una gratificacion
de quatrocientos ducados.
Mar. Pues Señor, solo hay un medio
que en este instante he pensado.
D. C. Quál es el medio hijo mio?
Mar. El medio segun alcanzo,
es traer aqui una cama,
y vos fingiros muy malo
con perlesia, de suerte
que parezca estais pribado
del habla, y los movimientos,
con esta industria logramos
que os dexen por unos dias,
teniendo lugar en tanto
de darme á mi, mi dinero,
de burlarles, y marcharos.
D. C. Como tuyo es el proyecto.
Dame mil veces los brazos,
porque en semejante apuro
nadie pudiera haber dado
resolucion mas discreta.
Mar. Los quatrocientos ducados
harán habil á un borrico.
D. C. Mira Martin, has cerrado
bien la puerta?
Mar. Si Señor.
D. C. Pues vete á todos llamando
á esta sala, porque sepan

el lance que has estudiado,
y en llegando el caso, puedan
ayudarme á executarlo.
Mar. Lo haré como Usted lo ordena. *va.*
D. C. No pudiera el mismo Diablo
enredar lo que Martin,
él es el mejor criado
que hay en Madrid, bien merece
la comida y el salario,
pues sino fuera por él
cómo saliera de tantos
afanes como me cercan?

ESCENA XIII.

Martin, Doña Mencia, Doña Leonor, Doña Teresa, Ana, y Don Cosme.

D. M. Qué nos quieres? has hallado
carruage para Oviedo?
D. C. No, ni menos le he buscado,
porque á Martin le debemos
la gracia de no marcharnos,
y estar seguros aqui,
hasta que con mas espacio
se proporcione la marcha,
sin que nadie pueda darnos
el menor disgusto.
D. M. Cómo?
D. C. Yo me fingiré muy malo
con perlesia, vosotras
siempre estareis á mi lado
ponderando mi dolencia,
y mi desgracia llorando;
aqui se pondrá la cama,
y los que vayan entrando
dolidos de mi desdicha
no volverán, hasta tanto
que contemplen estoy bueno,
y nosotros los burlamos
la noche que nos parezca
yendonos á Oviedo.
D. M. Guapo.
Solo tu Martin pudieras
tal cosa haber ordenado,
con un millon no se paga
un pensamiento tan raro.
Mar. De estos pensamientos yo
tengo muchos, y varatos,
pues este no vale mas
que quatrocientos ducados.
D. L. Ya me estaba yo temiendo
que habia de salir vano
lo de nuestros casamientos.
D. T. Quién pudiera imaginarlo!
D. C. En Oviedo sobrarán
mil ilustres Asturianos,
dignos de que yo les honre
con mi casa y vuestras manos;
bien que Don Juan y Don Diego,
aun no han desecho el contrato,
y si quereis hay advitrio
para porder obligarlos.
D. L. Pues si hay advitrio, nosotras
siempre debemos buscarlo.
D. M. Está bien: Ana, Martin,
traedme lo necesario
para hacer aqui la cama
no perdamos tiempo.
Ana y Mar. Vamos. *(vanse.)*
D. M. Cuidado con que tu sepas
fingirlo, tened cuidado
de ayudar tambien vosotras
á saber disimularlo.
D. C. De mi parte yo prometo
hacerles creer á quantos
vengan á pedir dinero,
el que estoy agonizando.
D. L. y D. T. Nosotras procurarémos
en el conflicto ayudaros.

Entre Ana y Martin sacan una mesa grande, sobre la que vendrán dos colchones, dos sabanas, y dos almohadas, la ponen en medio del foro, y una silla á la cabecera. Tocan la campana y Don Cosme se quita los zapatos y la bata precipitadamente y se entra en la cama con lo demás.

D. M. Entrate Cosme en la cama,
ligero, que están llamando.
D. C. Poco á poco que me quite
las medias, y los zapatos,
y la bata.
D. M. Qué, las medias?
dejalas, ya te has quitado
los zapatos y la bata,
con esto sobra, ea vamos *(llaman.)*
que volvieron á llamar.

Se entra en la cama, y Doña Mencia y los demas se sientan.

D. C. Pues á la cama; sentaos
y comenzad á fingir.

D. M. Abre la puerta muchacho. *(lo hace.)*

ESCENA XIV.

Don Narciso y dichos.

D. N. Está en casa vuestro Esposo?

D. M. Ay! ay de mi! hablad mas paso:
no le veis en esa cama
por instantes aguardando
la hora de Dios?

D. N. Qué decis?
yo le dexé bueno y sano
aqui mismo, no hace mucho.

D. M. Ay Señor! no hay que fiarnos
en la salud mas robusta!

D. N. Yo Madama os acompaño
en vuestra afliccion, sintiendo
en el dia molestaros,
mas es preciso, cumplidos
están ya todos los plazos
de mis deudas, y venia
por vuestro esposo llamado
para liquidar las quentas,
y recibir hoy los pagos;
mas supuesto que se halla
Don Cosme en tan mal estado
con vos las ajustaré.

D. M. Barbaro, monstruo, inhumano,
en tan triste situacion
teneis valor para hablarnos
en materias tan agenas
del accidente y del caso?
no teneis humanidad.

D. L. Sois un hombre mal criado.

D. T. Y mas fiero que las fieras. *(llaman.)*

Mar. Señora otra vez llamaron.

D. M. Pues abre, no te detengas
por si fuere el Cirujano
ó el Médico.

Mar. Voy Señora. *(abre.)*

ESCENA XV.

Don Juan, Don Diego y dichos.

Mar. Entrad lo vereis, mi amo
se muere, que no hay remedio.

D. J. Señoras, qué inopinado
accidente ha sido este?

D. M. Yo no puedo ponderaros
su malignidad, Señores,
el habla se le ha quitado,
y todas las señas son
mortales.

D. D. Nos admiramos
de lo pronto que esto ha sido.

D. M. Cosme siempre fue tocado
de perlesia, y ahora
este accidente malvado
le ha puesto como le veis,
si gustais de acompañarnos
tomad asiento.

Los dos. Si haremos. *(lo hacen.)*

D. N. Ved Señora en qué quedamos?

D. M. Ya tengo dicho que en nada
por ahora, estoy pensando
en que sois algun idiota:
Señores, este hombre ha dado
en que yo he de ajustar quentas
con él, sin hacerse cargo
del lance en que estoy metida.

D. J. Si Don Narciso, dejadlo
para mejor ocasion. *(llaman.)*

Mar. Señora, otra vez llamaron.

D. M. Pues abre siempre que llamen,
y no nos estés quebrando
la cabeza cada instante. *(abre.)*

ESCENA XVI.

Don Roberto y dichos.

D. M. Qué se le ofrece á este Hidalgo?

D. R. Pues no me conoce Usted?
yo soy el que dí los platos
las gicaras, y cubiertos.

D. M. Ya os conozco, pero estamos
con mi marido afligidas
porque está quasi espirando.

D. R. Yo siento la desazon
y tengo de acompañaros
media horita, que las quentas
en saliendo de cuidados,
se ajustarán, mi Señora.

D. M. Viva Usted mas de mil años
por su atencion, Caballero,
y desde luego sentaos, *(sientase.)*
aprenda Usted Don Narciso
urbanidad, modo y trato.

D. N. Señora dexeme Usted
que estoy aqui rebentando,
y no sé como he podido:::

D. J.

D. J. Caballero sosegaos
que el lance no es para menos. (*lla-*
Mar. Vaya que se han desatado. (*man.*

ESCENA XVII.

Abre Martin, salen el Alcalde, Escribano y Ministros de Justicia, y el Peluquero, Zapatero y dichos.

Peluq. Esta es la casa Señor
del que habemos demandado,
porque por ser caballero
dice, que no ha de pagarnos.
D. M. A donde vá tanta gente?
Alcal. Señora no hay que asustaros.
D. M. Pues qué se les ofrece á Ustedes?
Alcal. Soy el Alcalde de Barrio
de este Quartél, y el de Corte
me tiene comisionado
para prender á Don Cosme.
D. M. Asi se prende à un Hidalgo
el mejor de las Asturias,
el mas antiguo y mas rancio?
Mirad Señor lo que haceis.
Alcal. Señora yo soy mandado,
y asi dónde está?
D. M. En la cama,
por instantes aguardando
la muerte que le amenaza.
Alcal. Ola, ya este es otro caso;
sosegad, que por ahora
yo no tengo de llevarlo,
ponedlo por diligencia,
y dad fee de ello Escribano.
Escrib. Lo haré como lo ordenais.
Llaman con fuerza.
Mar. La campana hacen pedazos,
voy á abrir, mas quién será?

ESCENA ULTIMA.

Sale Don Alberto.

D. J. A buen hora habeis llegado.
Med. Vengo á cobrar mi dinero.
D. D. Qué cobrar, si está espirando
Don Cosme en aquella cama?
Alcal. Es el Señor Cirujano?
Med. Médico para serviros.
Alcal. Pues ya que os habeis hallado
aqui por casualidad,
mirad por Dios el estado
de este enfermo.
Med. Perdonadme,
porque yo tengo jurado
el no asistir á este enfermo.
Alcal. Lo hareis porque yo lo mando.
Med. Y quién es Usted?
Alcal. Yo soy
el Alcalde de este Barrio.
Med. Bien, porque sois el Alcalde,
y obedeceros, lo hago.
Acercase á la cama y todos, toma el pulso á Don Cosme, y dice:
Aqui no hay enfermedad,
el pulso está sosegado,
y natural, pero suelen
estos accidentes raros
no quitar el pulso á veces,
y dar la muerte, yo hallo
que este enfermo morirá
dentro de una hora, si acaso
no consienten que le aplique
un remedio, que en lo humano
no hay otro.
Alcal. Qué os deteneis?
en el instante, aplicadlo.
Med. No consentirán sus hijas
ni su muger.
Alcal. Yo lo mando.
Med. Pues para que no fallezca
es preciso y necesario
cortarle las dos orejas.
Alcal. Y ha de sanar?
Med. Levantado
le vereis, antes de iros.
Alcal. Ea cortarselas, vamos.
D. L. Señor Alcalde por Dios.
Alcal. Señora por Dios lo hago.
D. T. Mire Usted, que este remedio:::
Alcal. Es bueno, por otro tanto
le mando yo administrar.
D. M. Que se muera es menos malo
que el que viva sin orejas.
Alcal. Mejor es desorejado
que muerto, Señora mia.
D. L. Ni mi ruego:::
D. T. Ni mi llanto:::
D. M. Ni mi persuasion:::
Alcal. Dejadme
porque ya he determinado

que le corten las orejas.

D. J. Si su vida restauramos,
no es menos malo Señoras?

D. D. Ya se vé, no hay que dudarlo.

Alcal. Ea, manos á la obra,
y vamos á libertarlo
de las garras de la muerte.

Med. Pues asidle de los brazos,
porque si acaso se mueve
no quisiera hacerle daño.

Al ir á asirle, se endereza Don Cosme sobre la cama y dice.

D. C. Hombre malvado, qué haces?
Médico del mismo Diablo,
que solo en tu medicina
pudiera haberse inventado
el cortarle las orejas
sin mas, ni mas á un Hidalgo,
qué quieres de mi paciencia?

Med. Ola, el enfermo ha sanado,
lo vé Usted Señor Alcalde?

Mar. Milagro, Señor, milagro.

Alcal. Que milagro si este hombre
segun veo, bueno y sano
estaba, y por no pagar
se ha fingido accidentado.

D. C. Mirad bien lo que decis,
porque no puede un Hidalgo
fingir jamas.

Alcal. Ya lo he visto;
y asi, tratad de ir pagando
á vuestros acrehedores,
ó venid preso: despacio *(á ellos.)*
id diciendo cada uno
lo que os debe, no dudando
de la paga.

D. N. Dos mil pesos
son los mios, por un lado,
y quatrocientos reales
son por otro, y entre tanto
me ha dado estos dos reloxes.

Repara en ellos Don Juan.

D. J. Esos dos, no pudo darlos,
que son mios, y muy mios,
y ademas yo le he prestado
mil y quinientos reales,
y dos onzas.

D. R. Yo le he dado
para servir un refresco
gicaras, cubiertos, platos,
y me dió estos dos reloxes.

Repara en ellos Don Diego.

D. D. Señor Alcalde de Barrio
estos reloxes son mios.

Mar. Qué fagina se va armando!

Alcal. Qué decis Don Cosme vos?

D. C. Que son suyos, no hay dudarlo

Alcal. Adelante, qué le debe *(al Médico.)*
Don Cosme á Usted?

Med. Mi salario
de dos años y tres meses.

Alcal. Y á Usted? *(al Peluquero.)*

Peluq. Yo tengo adeudado
año y medio de lo mismo.

Alcal. Y á Usted? *(al Zapatero.)*

Zap. Todos los zapatos
que Don Cosme y su familia
en diez meses han gastado.

Alcal. Ea, amigo trate Usted
de pagarles, ó amarrado
irá á la Carcel.

D. M. Señor,
denos Usted algun plazo.

Alcal. No puedo, Don Cosme, ved
que vais preso decontado.

D. C. Todas mis trampas, Señor,
las ha urdido este criado.

Mar. Pues yo solamente he hecho
lo que me mandó mi amo.

Alcal. Pues tu tambien vendrás preso.

Mar. No puedo, que soy casado,
y lo estorva mi muger.

Ana. Yo, Señor, no entro ni salgo.

D. L. y D. T. Ya que tan justo venis,
haced que estos dos Hidalgos,

Por Don Juan y Don Diego.

cumplan la firme palabra
que de esposos nos han dado.

Alcal. En ello entender no puedo
que es un juicio separado.

D. J. Y ademas si ya no tiene
vuestro Padre Mayorazgos,
y su Titulo de Conde
salió como todo falso
deben faltar las palabras,
si las promesas faltaron.

D. M.

D. M. Iré por la Executoria,
si subsistis en llevarlo.
D. C. Qué Executoria Señor?
es verdad que soy Hidalgo,
mas por colocar mis hijas
supuse los Mayorazgos,
Titulos , y conecxiones,
pedí dinero prestado,
y de mí solo han nacido
tantos enredos y engaños,
y asi que me perdoneis
pido á esas plantas postrado.
Alcal. Como no pagueis las deudas,
yo no puedo perdonaros,
y asi preso le llevad
La Justicia los lleva.
y juntamente al criado.
A Ustedes si hallo con qué
A los Acrehedores.
por su orden iré pagando.
Todos. Nosotros lo agradecemos.
Alcal. Y el lance moralizando,
sepan que para el que vive
haciendo trampas y engaños,
hay en el Mundo Justicia
sin diferencia de estados.
Todos. Para Ricos, para Pobres,
para Plebeyos é Hidalgos.

FIN.